



24/128

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA EFECTIVIDAD DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA COMO REQUERIMIENTO PREVIO, ENTRE
OTROS, A LA PRESENTACION DEL EXAMEN PROFESIONAL

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
p r e s e n t a n :

LUZ ELENA SAN MARTIN HERNANDEZ
YOLANDA VERA PICHARDO

Director de Seminario:
LIC. GUADALUPE TORRES SOLIS

México, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.

DEFINICION DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION. .	5
OBJETIVO GENERAL .	6
OBJETIVOS PARTICULARES.	7
HIPOTESIS	8

I.- LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

1.1. ORIGEN Y EVOLUCION.	10
1.2. DIFERENTES PLANTELES QUE HA OCUPADO LA ESCUELA -- NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.	12
1.3. ANTECEDENTES DE LA LICENCIATURA.	14
1.4. EL NOMBRE DE LA LICENCIATURA.	17
1.5. OBJETIVOS DE LA CARRERA.	19
1.6. PAPEL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION.	20
1.7. PLANES DE ESTUDIO.	23

II.- CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION COMO COMPLEMENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION.

2.1. CONCEPTO DE INVESTIGACION.	35
---------------------------------	----

2.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.	36
2.3. CUALIDADES DEL INVESTIGADOR.	38
2.4. PROCESO.	40

III.- EL TITULO PROFESIONAL Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION
EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNAM.

3.1. CONCEPTO DEL TITULO.	55
3.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCION	55
3.3. EL SERVICIO SOCIAL.	57
3.4. EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.	61
3.5. EL EXAMEN PROFESIONAL.	64
3.6. CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE OBTENCION - DEL TITULO EN OTRAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION.	72

IV.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA TITULACION.

4.1. UNIVERSO Y DISEÑO DE LA MUESTRA.	83
4.2. DISEÑO DEL CUESTIONARIO PILOTO.	92
4.3. DISEÑO DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO.	102
4.4. CUADROS RESUMEN.	132
4.5. CUADROS COMPARATIVOS ENTRE ALUMNOS DE LA UNAM. Y LAS OTRAS UNIVERSIDADES.	144
4.6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.	151

<u>CONCLUSIONES.</u>	163
<u>RECOMENDACIONES.</u>	165
<u>COMENTARIOS.</u>	169
<u>BIBLIOGRAFIA.</u>	170

INTRODUCCION

El presente tema de investigación nació de la inquietud de dar respuesta a la problemática del bajo porcentaje de egresados no titulados de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración que suponemos se debe a la baja preparación académica de los mismos y que ha repercutido en la falta de interés y orientación para realizar trabajos de investigación.

Se pretende lograr que esta investigación sirva de base a las Autoridades Competentes de dicha Facultad para atacar el problema de la larga pasantía proporcionando información, que por mínima que sea, creemos pueda serles de utilidad. A lo largo del desarrollo de la investigación se procederá a detallar al lector la serie de actividades realizadas para dar respuesta a dicha problemática.

Para ello se realizaron una serie de encuestas con directores del Seminario de Investigación Administrativa y los alumnos de la F.C.A. y de otras escuelas y universidades pertenecientes a la generación 75 de las respectivas instituciones encuestadas con el fin de obtener información, opiniones y puntos de vista de los mismos sobre la efectividad del seminario de investigación, como requerimiento previo, entre otros, a la presentación del Exámen Profesional ya que se ha venido observando una serie de descontentos hacia la elaboración del mismo.

Debido a que uno de los propósitos de la Universidad es el formar profesionistas que cuenten con la preparación técnica y académica que se requiere, consideramos conveniente orientarlo y despertarle su inquietud en

el campo de la investigación, independientemente de que el alumno se piense dedicar o no a esta área.

Se estableció un tópico dentro de la presente investigación relativo a la importancia del proceso de la investigación como complemento de la formación profesional del individuo, con el objeto de crear conciencia a los alumnos y egresados de dicha licenciatura de los beneficios y satisfacciones que se pueden lograr al llevar a cabo un trabajo de investigación.

Se hizo hincapié en este punto porque creemos necesario que el estudiante de la Licenciatura en Administración adquiera una conceptualización diferente a la que tradicionalmente se ha tenido del seminario de investigación: requisito tedioso, carente de sentido y poco útil; siendo que investigar nos permite mantenernos actualizados e interesados en los problemas de nuestra sociedad, de estar conscientes que somos agentes del cambio y que por lo mismo, se requiere atacar al grave problema de subdesarrollo que el país presenta.

Por lo que respecta a nuestra facultad, es tarea que le compete el adecuar los planes y programas de estudio a nuestra realidad nacional a fin de dar respuesta a las exigencias de la misma, formando profesionales que estén preparados para hacer frente a tales problemas.

DEFINICION DEL PROBLEMA

En la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha venido presentando un porcentaje cada vez menor en la Titulación de los Licenciados en Administración, que suponemos se debe a la falta de interés y falta de orientación para la realización del trabajo de investigación que se exige como paso previo a la presentación del Exámen Profesional, por lo que se ha decidido llevar a cabo un estudio para analizar las diferentes opciones y posibles causas que influyen en dicho fenómeno. Aparentemente, esto no sucede en otras Universidades, por lo que se procederá al estudio de estos aspectos en las siguientes escuelas:

Universidad Anáhuac.

Universidad La Salle.

Universidad del Valle de México.

Universidad Iberoamericana.

Escuela Bancaria y Comercial.

A fin de establecer comparaciones, similitudes y diferencias y así poder responder, en forma satisfactoria, a la interrogante de por qué una persona, después de haber invertido tiempo y esfuerzo, no se recibe.

Al definir nuestro problema, tomamos en cuenta los siguientes aspectos:

1º Los factores o características específicas del mismo, en este caso:

La falta de interés y falta de orientación para realizar trabajos de investigación.

2^o La Ubicación Geográfica del problema será:

Las diferentes Escuelas y Universidades antes mencionadas

3^o Los límites temporales:

Una parte representativa de la población total perteneciente a la Generación 75 de dichas Escuelas y Universidades.

JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

Debido al desconocimiento de las razones principales por las que -- cada día es mayor el número de egresados de la Licenciatura en Administración que no se titulan, y la importancia que esto representa para los maestros, alumnos, autoridades de dicha facultad, y al país en general;-- se pensó en realizar la presente investigación para tener una visión más amplia con respecto a las causas que provocan esta situación.

Para ello se hizo una investigación exploratoria con algunas personas que aún no han realizado su Seminario de Investigación, o bien que ya lo terminaron pero no se han recibido, y con los que ya están titulados. Esto se hizo con el objeto de conocer sus puntos de vista sobre la efectividad del Seminario de Investigación Administrativa que como materia obligatoria incluye la Facultad de Contaduría y Administración dentro de su Plan de Estudios.

Con esta investigación exploratoria se observó que algunas personas declaraban lo poco útil y tedioso que les resultaba el realizar una investigación, lo cual motivó a efectuar un estudio comparativo entre las distintas Universidades que imparten la Licenciatura y determinar si --- efectivamente ha sido el Seminario de Investigación Administrativa, un factor importante y decisivo en la no titulación de sus egresados.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la opinión que tienen los egresados tanto de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, como de las demás Escuelas y Universidades que imparten la Licenciatura en Administración, con respecto a la efectividad del Seminario de Investigación.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- Probar o disprobar las Hipótesis.
- 2.- Ofrecer información que pueda contribuir a esclarecer la problemática con respecto al bajo porcentaje de recibidos.
- 3.- Proponer algunas sugerencias para que el alumno adquiriera mayor experiencia en la elaboración de su Seminario de Investigación.
- 4.- Lograr que la presente investigación sirva para que las futuras generaciones tomen conciencia de la importancia que implica el realizar un trabajo de investigación.

HIPOTESIS.

Toda investigación parte de un supuesto denominado hipótesis, la cual al realizar el estudio se comprobará o disprobará, es decir, al finalizar la investigación siempre se tendrá una respuesta positiva o negativa de dicho supuesto.

Las hipótesis siguientes representan la inquietud de la presente investigación, a saber:

1.- La falta de orientación y práctica para realizar trabajos de investigación, ha influido en que cada vez sea mayor el número de egresados de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M., que no terminan el seminario. Por lo que a mayor orientación y posibilidades de realizar trabajos de investigación desde el inicio de la carrera o a mediados de ella, será mayor el número de titulados.

2.- La falta de atención y el poco tiempo que le dedican los Directores del Seminario de Investigación a sus alumnos en cuanto a la revisión y esclarecimiento de dudas, ha repercutido en la falta de motivación de éstos y por consiguiente en la no presentación y/o terminación de su seminario.

I.- LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO.

1.1. ORIGEN Y EVOLUCION.

1.2. PLANTELES QUE HA OCUPADO LA ESCUELA NACIONAL
DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.

1.3. ANTECEDENTES DE LA LICENCIATURA.

1.4. EL NOMBRE DE LA LICENCIATURA.

1.5. OBJETIVOS DE LA CARRERA.

1.6. PAPEL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION.

1.7. PLANES DE ESTUDIO.

1.7.1. Plan 70.

1.7.2. Plan Modular 72.

1.7.3. Plan 75.

1.1. ORIGEN Y EVOLUCION

La carrera de Licenciado en Administración de la U.N.A.M., tal y como se le conoce actualmente, ha venido sufriendo una serie de transformaciones desde su iniciación en 1955; año en que el C.P. Wilfrido Castillo Miranda, Director de la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración (hoy Facultad de Contaduría y Administración), en colaboración con el C.P. Vinicio Anduaga, el C.P. Arturo Elizundia y el Profesor Eduardo Pallares, iniciaron los trabajos relativos a la implantación de una nueva carrera universitaria que cubriera las necesidades de desarrollo económico del país y le permitiera contar con profesionales capaces de resolver los problemas de organización y administración que se venían presentando en las empresas Públicas y Privadas, así como ampliar el campo de acción de la propia escuela, ajustándose la labor académica a los objetivos que presuponía su nombre. (1)

Un aspecto que contribuyó a la creación de la Licenciatura en Administración de Empresas fue la implantación del Bachillerato, pues se pedía como requisito indispensable a todo aquel aspirante a ingresar a la Escuela Nacional de Comercio y Administración.

El desarrollo de este proyecto se inició en 1949 por el mismo Wilfrido Castillo. En un principio este plan fue calificado de audaz, pero imposible de llevar a la práctica. De ahí que surgieran ciertas críticas y oposiciones por parte de los profesionales de la Contaduría, ya que consideraban que la carrera de Contador Público no debía tener un perfil netamente Universitario. Sin embargo, el apresurado crecimiento económi-

co y social que se venía presentando en el país, además de otros factores positivos; contribuyeron a que dicho proyecto fuera aprobado.

El 9 de octubre de 1950, en el edificio de San Ildefonso, el Consejo Universitario aprobó que todo aquel estudiante que quisiera ingresar a la Escuela Nacional de Comercio y Administración debía obtener previamente, el grado de bachiller, sujetándose a un nuevo programa de estudios denominado Plan 51.

En 1953 se recibió la primera generación de jóvenes bachilleres - que especialmente habían cursado la preparatoria para ingresar a la Escuela Nacional; de esta manera se comprobaba, que el implantar el bachillerato no había sido solo un capricho, sino un logro definitivamente importante que contribuía a una mejor preparación humanística y técnica de sus alumnos.

Además gracias a la implantación del bachillerato, se pudo contar con un edificio dentro de Ciudad Universitaria; por lo que el 24 de Noviembre de 1950, el Lic. Don Francisco Gonzalez de la Vega, quien fuera procurador de la República Mexicana, colocó la primera piedra del edificio.

(1) Boletín Informativo "Nuestra Carrera", editado por el Colegio de Licenciados en Administración de México, México 1979, Vol.7, pp 3.

1.2. PLANTELES QUE HA OCUPADO LA ESCUELA NACIONAL DE
COMERCIO Y ADMINISTRACION.

Los diferentes planteles que ha ocupado la Escuela Nacional de Comercio y Administración, hasta llegar a construirse la actual Facultad de Contaduría y Administración, son los siguientes:

1929-1933 Humboldt #39

1933-1934 Licenciado Verdad #2

1934-1936 Patio de los Infantes (Escuela Nacional Preparatoria)

San Ildefonso #81

1936-1939 Ex Cuartel de Zapadores, San Ildefonso #26

1939-1945 Bucareli #138

1945 Liverpool #66

1954-1969 Ciudad Universitaria, Circuito Escolar (actual edificio de la Facultad de Economía.)

1969 Ciudad Universitaria, Circuito Exterior. (2)

Como podemos apreciar, de 1929-1945, la Institución había ocupado 6 locales. Esta situación hizo nacer la inquietud de profesores y alumnos de -- que la facultad tuviera un edificio propio, como la mayoría de los planteles universitarios; por lo que el Director Alfonso Ochoa R., en colaboración con otros miembros de la profesión, llevaron a cabo una colecta para-- obtener fondos del Comercio, la Industria y la Banca. La cantidad recaudada fué de \$56,151.00

Posteriormente, en 1954, el Director Wilfrido Castillo Miranda inauguró el primer edificio que ocupó la Facultad en Ciudad Universitaria, que como ya se hizo mención, es la actual Facultad de Economía.

Con el cada vez mayor número de alumnos que cursaban esta licenciatura, además de la insuficiencia de instalaciones, fue necesario hacer las gestiones respectivas para la elaboración de un proyecto de construcción de un inmueble mayor. Las gestiones las realizó el maestro Elizundia ante el rector Ignacio Chávez. El inmueble quedó construido sobre el Circuito Exterior de C.U., quedando inaugurado en 1969.

Cabe mencionar que por haberse creado la maestría en Administración el 19 de junio de 1965, se elevó del nombre de "Escuela", al rango de "Facultad".

(2) Memoria del 50 aniversario de la Fundación de la Facultad de Contaduría y Administración, 1929-1979, C.U., la edición, Méx.1980, pp. 33-35

1.3. ANTECEDENTES DE LA LICENCIATURA

Como ya se dijo al principio, fueron el C.P. Wilfrido Castillo Miranda, el C.P. Vinicio Anduaga, el C.P. Arturo Elizundia y el Prof. Eduardo Pallares, quienes iniciaron los trabajos e investigaciones, para implantar la carrera de Licenciado en Administración de Empresas.

Esta idea se generó de conversaciones sostenidas con profesionales de diversas ramas e instituciones, quienes opinaban que el país venía sufriendo una serie de transformaciones que se veían reflejadas en un desarrollo económico, político y social.

Esto llevó a la conclusión que la Universidad debía preparar un nuevo tipo de profesionistas que resolvieran los problemas administrativos, humanos y de organización que requerían las empresas e instituciones, ya que se venía observando una creciente utilización de poderosos y complejos equipos, máquinas más perfectas y la utilización cada vez mayor del potencial humano. Lo anterior contribuyó a convencerlos de la necesidad de preparar profesionales capaces de hacer frente a los problemas venideros participando en la Administración y Dirección de nuestros Organismos Productivos. De esta manera se vendría a sustituir a los administradores empíricos, quienes tomaban decisiones sin haber hecho un estudio previo de las alternativas que se les presentaban.

Para ello se tuvo que buscar material e información y realizar investigaciones respecto al área administrativa en instituciones extranjeras y en escuelas del país dedicadas a esta rama de la educación, ya que cabe-

señalar que en Estados Unidos se impartían estudios de Administración desde 1881 en la escuela Wharton de Finanzas y Comercio, aceptada mundialmente como la primera en establecer la carrera de administración de negocios.

En México, las primeras escuelas de Administración fueron: "El Instituto Tecnológico de Monterrey", quien implantó la carrera de Administración de Negocios en el año de 1943, y el "Instituto Tecnológico de México" que también en ese mismo año fundó su escuela de Administración de Negocios. Posteriormente la "Universidad Iberoamericana", en el año de 1957 instauró la carrera de Licenciado en Administración de Empresas. (3)

Cuando finalmente se consiguió la información con las demás escuelas y universidades, tanto extranjeras como nacionales; y el material existente sobre la Licenciatura, se llegó a la tarea de revisarlos y analizarlos a "fin de diseñar un plan de estudios que incluyera y satisficiera las necesidades de nuestro medio, nuestras costumbres, nuestro pasado y nuestro futuro, sin incluir dentro de él métodos extranjeros incompatibles con la realidad". (4)

Una vez revisado y aprobado el proyecto de la nueva carrera se convocó al H. Consejo Técnico de la Escuela para someterlo a su consideración - siendo aprobado el 17 de Julio de 1956.

(3) Rios Szalay y Paniagua Aduna, A. "Orígenes y Perspectivas de la Administración", Pre Edición Privada, México 1975, pp 8-9.

(4) Boletín Informativo "Nuestra Carrera", artículo por Wilfrido Castillo M editado por el Col. L.A. de México, México 1979, Vol 7, pp:3.

Posteriormente, el acuerdo del Consejo Técnico y el Proyecto respectivo fueron enviados al H. Consejo Universitario y al Consejo de Trabajo Docente para su revisión y aprobación. La aprobación definitiva se turnó a la Escuela Nacional de Comercio y Administración el día 5 de Enero de 1957.

En Marzo del mismo año, se iniciaron en la Escuela Nacional de Comercio y Administración, los cursos de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, cuyo plan de estudios era anual, con una duración de 5 -- años. (5)

(5) Facultad de Contaduría y Administración, "Memoria 1965 de la F.C.A.", México 1965, Vol. único, pp. 25.

1.4. NOMBRE DE LA LICENCIATURA.

Como anteriormente se ha hecho mención, en Estados Unidos se venía impartiendo una carrera denominada "Business Administration", que se traduce como "Administración de Negocios" título que fué adoptado por el Instituto Tecnológico de Monterrey y con el cual nace en México nuestra profesión.

Esta denominación obedecía primordialmente a las necesidades de los - industriales de esa zona del país, mismos que por medio de donaciones hicieron posible el surgimiento de la carrera.⁽⁶⁾

Por lo que respecta a la U.N.A.M., las intenciones fueron propiciar - la formación de profesionales que pudieran ejercer sus conocimientos en todos los sectores del país, ya que el término "Administración de Negocios" - era muy sectarista y, por lo tanto, no correspondía a una auténtica universidad la preparación de un negociante mercantil. Por esta razón se pensó en cambiar este término por el de "Licenciado en Administración de Empresas", - el cual implicaba que los egresados de dicha licenciatura pudiesen trabajar en cualquier sector productivo del país.

Cabe la pena mencionar que en un principio se había pensado en llamar a los egresados de esta licenciatura "Licenciado en Administración", únicamente, pero se le añadió el término de "Empresas" para diferenciarlo de la Licenciatura en Administración Pública que estaba por implantarse en la Escuela de Economía.⁽⁷⁾

Sin embargo, esta denominación no duró mucho tiempo pues se redujo a "Licenciado en Administración", como inicialmente se pretendía, pues la palabra "Empresa se asociaba más con la iniciativa privada. Este cambio fué - aceptado por el H. Consejo Universitario el 10 de abril de 1973.

(6) Boletín Informativo "Nuestra Carrera", artículo por Wilfrido Castillo M. Editado por el "Colegio de Licenciados en Administración", México 79, vol. 7, pp. 3-4.

(7) Ríos Szalay A., Paniagua Aduna A., "Orígenes y Perspectivas de la Administración", Pre-Edición Privada, México 1975, pp. 9-10.

1.5. OBJETIVOS DE LA CARRERA

La Licenciatura en Administración tiene por objeto formar profesionistas que puedan resolver los problemas inherentes a la administración -- con una visión más amplia, gracias a los conocimientos adquiridos en cada una de las áreas que la conforman (Producción, Comercialización, Finanzas, y Recursos Humanos).

La preparación académica que se obtiene en las aulas universitarias prepara al estudiante de esta carrera para ejercer la profesión en cualquiera de los siguientes campos:

- 1.- Ejerciendo su profesión independientemente prestando sus servicios a las diferentes instituciones, como asesor o consultor.
- 2.- Como integrante de una institución, colaborando con el resto del equipo humano, a fin de alcanzar los objetivos que se persiguen.⁽⁸⁾

(8) ESTANDIA FUERTE ALONSO, "Estudio de los Enfoques de la Admón que determinan el ejercicio profesional del Lic. en Admón. de Empresas como empleado en forma independiente, ULSA, 1977", pag. 9".

1.6. PAPEL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION

El papel del Licenciado en Administración consiste en integrar y coordinar los recursos humanos, materiales y técnicos de la entidad. Está capacitado para participar y desarrollar trabajos que requieran de su creatividad. Participa también en el establecimiento de las etapas administrativas básicas: planeación, organización, integración, dirección y control.

El Licenciado en Administración se vale de la Auditoría para evaluar cada una de las operaciones que realiza la entidad, con el objeto de determinar el grado de eficiencia de cada uno de sus órganos y proponer su mejoramiento.

La preparación que tenga le permitirá manejar las diferentes alternativas que se le presenten, a fin de seleccionar la más adecuada y con el objeto de llegar a tomar decisiones más acertadas.

El Licenciado en Administración también puede contribuir en el aprovechamiento de las matemáticas para fines administrativos, así como en el empleo de mecanismos que permitan el almacenamiento y procesamiento de datos a fin de obtener información veraz, oportuna y clara que coadyuve a la mejor decisión.

El éxito de una empresa depende, entre otras cosas, de un adecuado establecimiento de planes y programas. Ello se logra mediante una planeación eficiente y bien coordinada, por lo que el Licenciado en Administración debe estar conscientemente preparado en las técnicas de planeación y control.

En el área de Producción, su papel es importante ya que está preparado para realizar estudios que aumenten la productividad de las personas y el aprovechamiento óptimo de los recursos materiales.

En el área de Comercialización interviene en la investigación de mercados, publicidad, promoción, distribución, fijación de precios y ventas.

Para conocer la reacción de los consumidores, con respecto a los productos ofrecidos realiza encuestas, campañas publicitarias y promocionales contribuyendo de esta manera a determinar el grado de aceptación que tiene determinado bien o servicio.

En el aspecto de Finanzas, interviene en el establecimiento de las políticas financieras; contribuye en la obtención y correcto empleo de los recursos propios y ajenos, así como en el óptimo rendimiento de los mismos.

En el área de Relaciones, el Licenciado en Administración se encuentra en una situación ventajosa, ya que sus conocimientos y técnicas humanísticas le permiten contribuir a la resolución de problemas humanos, tanto en las empresas públicas como en las privadas ya que el factor humano es denominador común de ambos sectores.

Sus conocimientos técnicos le permiten establecer las políticas, programas y procedimientos en la selección de personal; en la capacitación y adiestramiento del mismo, en el establecimiento de una adecuada administración de sueldos y salarios, en la implantación de sistemas de remuneración e incentivos, así como en la vigilancia y correcta aplicación de la seguridad industrial.

En el Sector Público también juega un papel muy importante, ya sea como integrante de alguna dependencia gubernamental, o como asesor dependiente y/o independiente. Esto se debe a que dichas dependencias necesitan la colaboración de especialistas en diversas ramas para tratar los problemas administrativos inherentes a su ámbito, en beneficio de la comunidad a quien sirve.

En el campo de la enseñanza, está preparado para guiar y dirigir a los alumnos a través de la cátedra en universidades e instituciones de Enseñanza Superior, transmitiéndoles sus conocimientos y experiencias a fin de formar profesionales responsables y bien preparados.

En el ámbito de la investigación, el Licenciado en Administración puede dirigir sus esfuerzos en pro del estudio, análisis e investigación de problemas sociales, administrativos y humanos, buscando nuevas técnicas y/o haciendo una aplicación eficaz de las ya existentes.

En el campo Administrativo, el Licenciado en Administración representa a un profesional con alto grado de ética y preparación académica, contando con una actitud humana que le permita coordinar adecuadamente los recursos humanos, materiales y técnicos, a fin de lograr los objetivos que se persiguen.

1.7. PLANES DE ESTUDIO.

Las exigencias cada vez más complejas de nuestra sociedad y los sistemas educativos que no logran preparar a los profesionistas con la eficiencia y profundidad que se espera, nos coloca frente a una realidad que no pueda ocultarse: la enseñanza superior requiere efectuar -- cambios sustanciales. Es por ello que la Facultad requiere llevar a -- cabo Reformas Académicas constantes a fin de adecuar los planes de estudio a la realidad que se vive.

Si nos preguntamos a qué se debe que los planes de estudio vigentes, en un momento dado, no cumplan con los objetivos propuestos, podemos decir lo siguiente:

NUMERO CRECIENTE DE ESTUDIANTES

La aceleración que se presenta en la tasa de crecimiento de la demanda educativa, originada principalmente por las crecientes necesidades sentidas por la población de índole económico, social y cultural, es enorme.

SISTEMA DEFICIENTE

Los estudiantes que ingresan en la Universidad acarrear serias deficiencias: nulo o mal hábito de estudio, carencia de conocimientos básicos y actitud pasiva respecto al aprendizaje.

DEPENDENCIA TECNOLÓGICA Y POCAS INVESTIGACION.

Existe, desde mucho tiempo atrás, una gran dependencia del extranjero en cuanto a los conocimientos que se imparten y a la bibliografía utilizada. A ello hay que añadir que la investigación es incipiente y prácticamente po demos decir que no se fomenta a través del estudio.

RECURSOS HUMANOS.

Son insuficientes los Recursos Humanos bien preparados que dediquen - su tiempo completo a la Educación. El Personal Docente, en su gran mayoría - está formado por profesores que imparten cátedra por hora. Esta situación -- provoca la falta de disponibilidad y dedicación a las diversas labores aca-- démicas.

Los planes de estudio vigentes, se originaron en el año de 1970, y son el resultado de sucesivos mejoramientos. A continuación se darán algunos de los principios y logros del Plan 70, Plan Modular 72, Plan 75.

1.7.1. PLAN 70

La implantación del Plan 70 trajo consigo la innovación de conceptos-educativos, permitiendo mayor flexibilidad en la concepción del estudio.

El propósito de este plan fue el de formar estudiantes con un alto -- sentido de responsabilidad y con capacidad investigadora.

Se unificó la carrera de Contador Público con la de Licenciado en Administración de Empresas y la duración de la carrera se redujo a ocho semestres, contando cada carrera con 416 créditos. Dichos créditos se clasificaron en:

- Créditos por Clase
- Créditos por Prácticas
- Créditos por Investigaciones

Cabe citar que el propósito de introducir el sistema de créditos fue -- disminuir la rigidez de los planes que estaban vigentes.

Las materias de la carrera se integraron en cuatro áreas:

- Relaciones Humanas
- Comercialización
- Finanzas
- Contabilidad

La distribución de las materias quedó establecida de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------|---------|
| -- Administración | 54% |
| -- Matemáticas | 15% |
| -- Contabilidad y Derecho | 9% c/u. |
| -- Economía | 4% |
| -- Mercadotecnia | 9% |

El Plan 70 hizo desaparecer las especialidades, concentrandolas en la División de Estudios Superiores.

Se nombraron Coordinadores de maestros en cada materia y se considera ron las materias por academias. Se contrataron alrededor de treinta maes -- tros de medio tiempo y de tiempo completo por la necesidad de tener un cuer -- po docente de servicio, a la Facultad.

Las causas que propiciaron los cambios contemplados en el plan 70 -- fueron:

-- La necesidad de lograr reformas y transformaciones de los Planes - de estudio anteriores y que venfan a cambiar el campo educativo de la Uni-- versidad.

-- La necesidad de combatir y disminuir los problemas de deserción y -- de alumnos irregulares.

-- La necesidad de establecer una base común de estudios para la ca-- rrera de Contador Público y la de Licenciado en Administración de Empresas, para combatir las diferencias con que salfan preparados los estudiantes de -- ambas carreras.

-- La necesidad de contar con maestros de tiempo completo y que con-- tribuyeran a elevar el nivel académico de la Facultad.

Los programas fueron reestructurados con la inclusión de nuevos cur-- sos que se consideraron necesarios o complementarios; como el de "Planea--- ción y Organización" y el de "Recursos Humanos". Así mismo se suprimieron -- otros que ya resultaban obsoletos, como el caso de "Historia del Comercio" y las "Contabilidades Especiales".

El Plan 70 se avocó por un enfoque administrativo tratando de dar --

solución al aumento de la población escolar, aprovechando al máximo los escasos recursos Docentes y Materiales. De esta manera surgió la idea de implantar los seminarios de investigación, sustituyendo la Tesis Profesional.

La implantación de los Seminarios vendría a resolver el problema de la larga pasantía ya que permitían concluirlos más rápidamente pues podían llevarse a cabo en forma colectiva, logrando con esto una titulación masiva.

En estas condiciones la relación de pasantes a titulados era de 4 a 1. Por las oportunidades que se presentaban con los seminarios colectivos, -- cerca de 4000 pasantes se incorporaron al Plan 70, cursando su seminario de investigación y con ello pudieran tener la oportunidad de titularse.⁽⁹⁾

Otra ventaja que estableció el Plan 70 fue la posibilidad de presentar Exámenes Extraordinarios sin límite para su presentación evitando con ello la repetición de cursos.⁽¹⁰⁾

(9) F.C.A., "Memoria del 50 Aniversario de la fundación de la F.C.A. , -- 1929-1979", Ciudad Universitaria, México D.F., 1º edición 80, pp.83-84

(10) F.C.A., "Informe 1971-1977", México 1977, Vol. I Apendice 2, pp. 3-6

1.7.2. PLAN MODULAR

Se inició en 1972, impartándose a los estudiantes de esa generación. En abril del 73 se aprobó dicho Plan de Estudios, basado en 38 módulos.

El Plan Modular pretendía que los estudiantes adquirieran un espíritu crítico de la realidad, siendo autodidactas e investigadores. Los principios básicos de este plan fueron:

- 1.- Programas basados en una concepción multidisciplinaria de los problemas y su estudio.
- 2.- Activismo en la enseñanza basado en el autodidactismo.
- 3.- Vinculación del Curriculum con las exigencias profesionales de la Sociedad Nacional.
- 4.- Adecuación de la práctica a la teoría en la enseñanza de las carreras
- 5.- Orientación de la enseñanza hacia la satisfacción de necesidades ocupacionales.

A pesar de los buenos propósitos que pretendía el Plan Modular, no fue posible lograrlo. Esto se debió a que su aplicación no fue congruente con sus principios y lo realmente puesto en práctica en la Facultad, por las siguientes situaciones:

- 1.- Los programas no conservaban la secuencia entre las distintas materias que componían los módulos, de ahí que hubiera una dispersión de los conocimientos y de la superficialidad con que fueron tratados, ello hizo que no se lograra concebir el enfoque multidisciplinario que se perseguía; es decir, no se dió una concepción clara de lo que

que sería un módulo, ni tampoco una concepción científica de la Contaduría y Administración.

- 2.- En el Plan Modular, se trabajaba a base de conferencias y de orientación a los alumnos. Las conferencias se llevaban a cabo en el Auditorio, cubriendo 4 horas a la semana. La orientación se resumía a 2 horas a la semana en salones de clase. La conferencia era, pues, el elemento central del sistema. Sin embargo tampoco dió resultado debido a que los profesores no tenían conocimiento acerca de la didáctica, por lo que las clases y conferencias resultaban cansadas y excluían toda participación de los estudiantes, haciéndolos sujetos pasivos.
- 3.- Tampoco se logró la vinculación del curriculum con las exigencias profesionales de la Sociedad Nacional, debido a que no se hicieron investigaciones de la realidad existente. El plan modular se diseñó sin un conocimiento de problemática general del país. Por otra parte, se importaron textos y métodos no congruentes con nuestra realidad y que por lo tanto no se podía aplicar a nuestros problemas.
- 4.- Adecuar la práctica a la teoría tampoco se logró, ya que se inclinó más -- por la práctica, centrando la enseñanza en lo puramente técnico-operativo, excluyendo todo lo teórico.
- 5.- No se realizaron investigaciones respecto a las exigencias sociales del -- Contador y del Administrador, ni se tomaron en cuenta los conocimientos necesarios para la formación profesional de ambos profesionistas.
También se restringieron las "necesidades nacionales" a las necesidades de la "Iniciativa Privada".

En conclusión podemos decir que entre "La formulación principista de sus -- enunciados y su aplicación correcta, se advirtió un verdadero abismo a tal grado que algunos de aquellos principios se convirtieron en sus opuestos.

Las razones para ello fueron principalmente improvisaciones en la implantación del sistema, predominio de los métodos empiristas, poca o ninguna participación de profesores y estudiantes en la formación de objetivos y programas; y sobre todo, falta de una concepción clara del significado científico de los principios formulados como básicos.⁽¹¹⁾

(11) FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION, "Informe 1971-1977", México - 1977, Vol.I Apéndice No.1, pp 3-6.

1.7.3. PLAN 75.

El Plan de Estudios 1975 fué aprobado por el H. Consejo Técnico el día 8 de Mayo de 1974, y el día 16 de Mayo del mismo año, por el H. Consejo Universitario.

Este Plan tomó los alcances positivos tanto del Plan 70 como del --- Plan Modular. Del Plan 70 conservó la fijación de objetivos educativos en los programas; del Plan Modular el activismo en la enseñanza, el enfoque multidisciplinario de los problemas y la necesidad de unificar los planes de estudio con el método didáctico.

Los puntos contemplados dentro del Plan 75 son:

- Integración del curriculum de materias que pertenece a cada carrera, su selección, seriación y coordinación de cada una de ellas.
- Integración de la temática de los programas de cada una de las materias.
- Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en consideración las áreas cognoscitiva, psicomotora y efectiva.
- Selección de las técnicas didácticas de comprobación de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación presupone el tener en claro el perfil del profesional que se espera formar al finalizar los estudios.

Para elaborar este nuevo Plan de Estudios fué necesario adecuar los temarios de las carreras, definir los objetivos generales y particulares

del aprendizaje, formular una concepción realista de lo que son el Administrador y el Contador moderno y del papel que deben desempeñar dentro de la sociedad. (12)

Por lo tanto, es responsabilidad de la Facultad, el revisar constantemente los Planes de Estudio para adecuarlos a la realidad existente, a fin de formar profesionales que sepan resolver los problemas propios de una sociedad como la nuestra.

El Plan 75 estableció la duración de la carrera en nueve semestres, quedando dividido el Plan de Estudios en cuatro áreas:

-- Administración; la cual indica toda la teoría, los principios, -- conceptos, y las técnicas utilizadas en el ámbito de la producción, comercialización, recursos humanos y finanzas.

-- Contaduría; incluye todas las teorías, conceptos, técnicas y principios contables y financieros útiles para el Licenciado en Administración.

-- Matemáticas; comprende el conjunto de herramientas e instrumentos necesarios para el planteamiento y resolución de problemas administrativos mediante la utilización de las matemáticas.

-- Ciencias Sociales; comprende los conocimientos económicos, sociológicos, psicológicos y jurídicos necesarios para todo administrador ya -- que le permitirán analizar la problemática social.

El Plan 75 cuenta con un total de 44 asignaturas que se traducen en -- 368 créditos para la Licenciatura en Administración.

(12) F.C.A., "Informe 1971, 1977", México 1977, Vol. 1, apéndice 3, pp. 3-5

Su distribución es la siguiente:

-- Asignaturas de Administración	11 créditos
-- Asignaturas de Contaduría	2 créditos
-- Asignaturas de Ciencias Sociales	13 créditos
-- Asignaturas de Matemáticas	6 créditos
-- Seminarios	<u>12 créditos</u>
Total	44 créditos

II.- CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION COMO COMPLEMENTO
DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACION.

2.1. CONCEPTO DE INVESTIGACION.

2.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

2.3. CUALIDADES DEL INVESTIGADOR.

2.4. PROCESO.

- 2.4.1. Definición del Problema.
- 2.4.2. Planteamiento del Problema.
- 2.4.3. Justificación del Problema.
- 2.4.4. Objetivos.
- 2.4.5. Marco Teórico.
- 2.4.6. Marco de Referencia.
- 2.4.7. Establecimiento de Hipótesis.
- 2.4.8. Diseño y Determinación de la Muestra.
 - 2.4.8.1. Procedimiento para la obtención de la Muestra.
- 2.4.9. Recopilación de Datos.
- 2.4.10. Ordenación y Análisis de los Datos.
- 2.4.11. Interpretación de los Resultados Obtenidos.
- 2.4.12. Conclusiones.
- 2.4.13. Recomendaciones.
- 2.4.14. Bibliografía.

2.1. CONCEPTO

El hombre por naturaleza propia, tiende a buscar el sentido de las cosas, el por qué de su existencia. Esta tendencia lo impulsa a indagar - mas allá de lo que no le es posible percibir claramente por medio de sus sentidos, para así poder dar explicación de los fenómenos existentes.

Etimológicamente, el término "investigar" proviene del verbo latino "investigo-as-are" cuyo significado equivale a "seguir la pista o la huella de algo".

La Enciclopedia Larousse indica que es "la actividad encaminada al descubrimiento en el campo de las ciencias, las artes o las letras."⁽¹³⁾

También el vocablo investigar significa "hacer diligencias para descubrir algo".

Después de haber analizado las definiciones anteriores y de haber consultado otras, se ha concluido que investigar es "la actividad que tiene por objeto, analizar y criticar ciertos hechos o fenómenos que se originan de la necesidad de dar respuesta a los juicios formulados por el investigador, a través de la observación de dichos fenómenos. Estos juicios también pueden ser deducidos en base a opiniones, datos históricos, resultados de cuestionarios etc.

(13) Gran Enciclopedia Larousse, Editorial Planeta, Barcelona, Tomo VI,--
PP 60.

2.2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.

Aunque la investigación parece una tarea al margen de la utilidad - concreta, podemos ver sin embargo que constituye una tarea productiva, no solo de repercusiones culturales, sino también de satisfacciones personales.

Es frecuente encontrar trabajos de investigación que son copia de lo que ya está escrito o de lo que han dicho anteriormente otros autores, sobre todo si el trabajo ha sido impuesto o en su defecto, si se realiza solo por cumplir un requisito. Es por eso que el investigador debe sentir deseos de investigar, la iniciativa debe ser propia pues solo de esta manera tendrá deseos de profundizar en el tema. Además de lo anterior, debe tener ciertos conocimientos acerca del tema objeto de estudio ya que - ésto lo ayudará a tener una base de la cual partir.

Otro punto importante que se debe tomar en cuenta es la disponibilidad y/o acceso a las fuentes de información, pues en la mayoría de los casos el no contar con esta facilidad puede entorpecer el curso normal del desarrollo del trabajo.

La tarea de investigar implica un esfuerzo extra que el investigador debe estar dispuesto a enfrentar.

Lo mismo sucede con el alumno cuando le llega el momento de iniciar su seminario de investigación. El alumno se preguntará qué tan importante es llevar a cabo una investigación, pues una gran mayoría la concibe como poco práctica o de poco interés.

Así mismo piensa que es solo un requisito más para presentar el Exámen Profesional, por ello, es fundamental que el alumno tome conciencia - de la importancia que constituye el investigar ya que coadyuva a su formación profesional.

Entre otras cosas, el realizar una investigación es importante porque:

- Ayuda al alumno a poner en práctica sus conocimientos.
- Ayuda a fomentar en el investigador, el espíritu crítico de los -- fenómenos existentes.
- Contribuye a fomentar el hábito de la lectura.
- Contribuye al desarrollo de otras investigaciones, bajo estudios - más complejos.

La investigación aparte de que debe contar con la ayuda de las empresas del Estado, en su caso, es tarea que compete a las Instituciones educativas; aunque solo sea porque en ellas son formados, por lo menos en -- sus primeros pasos, los investigadores.

Por lo tanto, es responsabilidad de las Universidades el fomentar el espíritu de investigación en sus alumnos, formando profesionales con curiosidad investigadora; que sepan plantear problemas nuevos y que ayuden a esclarecer aquellos que se encuentren confusos. Para ello, es necesario proporcionarles y enseñarles, las bases para desarrollar una metodología adecuada al proceso de investigación.

También es de suma importancia familiarizar al alumno, lo antes posible, con los trabajos de investigación, pues solo de esta manera podrá adquirir experiencia en la realización de los mismos, logrando de esta mane

ra que su trabajo final sea de alta calidad y así poder cumplir con su compromiso profesional.

2.3 CUALIDADES DEL INVESTIGADOR.

El investigador deberá tomar en cuenta las siguientes cualidades, entre otras para desarrollar su investigación.

- Capacidad de Observación.- Implica atender, contemplar compene--trarse con emoción e interés en el fenómeno o problema objeto de estudio. Quien es superficial y no se detiene en observar con --profundidad no puede ser investigador.
- Capacidad Razonadora.- Consiste en la capacidad para plantear los problemas, así como su habilidad para resolverlos haciendo uso de su espíritu crítico e independencia de criterio. Dificilmente podrá ser un buen investigador aquél que no sea capaz de plantearse problemas y que carezca de habilidad para resolverlos.
- Originalidad.- El investigador se distingue por la fertilidad de su imaginación. Ser original es su oficio. Esto implica no co--piar aquello que está escrito, negándose a repetir lo que no sea una auténtica aportación personal.
- Amplio Criterio.- Solo cuando el investigador posea amplitud de criterio, podrá tener flexibilidad para comprender y tomar en consideración la opinión de otros autores, esto le permitirá final--mente, dar una interpretación coherente del problema objeto de estudio.

- Constancia.- El trabajo de investigación no es siempre corto, - ni siempre sobre temas apasionantes, muchas veces es largo y tedioso; por lo que el investigador deberá persistir y concentrarse en su tarea manteniendo la tónica del esfuerzo. No basta la emoción pasajera, sino la apasionada paciencia y tenacidad para finalizar el trabajo.

- Honestidad Intelectual.- El investigador debe ser imparcial en el tratamiento de los datos e información que utiliza; ni su opinión ideológica, ni sus principios deben de influir en negar datos descubiertos, ni distorsionar la realidad a su conveniencia. Si se estudia aquello que se opone a las ideas del investigador - éste debe comprender lo que lo contradice, para luego tratarlo - con imparcialidad honestamente. El trabajo del investigador sólo madura mediante el libre diálogo con los colegas. El espíritu de cooperación no contradice la afirmación de la propia personalidad, pues solo de esta manera podrán obtener ideas y aportaciones de otras personas, que conjuntadas en una sola concepción contribuya a realizar un trabajo digno y honesto.

Creemos que estas son las cualidades más sobresalientes que debe reunir todo investigador si quiere hacer de su investigación, un trabajo completo y de alta calidad, y que efectivamente logre aportar conocimientos útiles y valiosos a la ciencia y a la sociedad.⁽¹⁴⁾

(14) Zubizarreta G. Armando, "La Aventura del Trabajo Intelectual", Edit. Fondo Educativo Interamericano, pp 78.

2.4. PROCESO

Toda investigación se realiza a través de una METODOLOGIA que "Es el estudio crítico que comprende una sucesión de pasos ligados entre sí para un propósito.

Las recomendaciones para llevar a cabo un método de trabajo se pueden resumir en tres aspectos:

-- La actitud personal, es decir, el interés que debe tener la persona para realizar el trabajo, esta actitud debe ser positiva, entusiasta y firme para alcanzarlo.

-- Debe moverlo la curiosidad e inquietud que le permita compenetrarse en aquellos aspectos novedosos que le aporten originalidad al trabajo.

-- Finalmente la organización del tiempo, es decir, el máximo aprovechamiento del tiempo disponible; con mayor razón si la persona tiene otras actividades que realizar. Es fundamental el tratar de evitar pérdidas de tiempo, que repercutan en la prolongación del trabajo, o quizá, en la no terminación del mismo.

El proceso de investigación comprende ciertas fases, las cuales presentan un orden lógico hasta llegar finalmente a dar respuesta a la o las incógnitas; a saber:

- 1.- Definición del problema.
- 2.- Planteamiento del problema
- 3.- Justificación del problema.
- 4.- Objetivos.
- 5.- Marco Teórico
- 6.- Marco de Referencia.
- 7.- Establecimiento de Hipótesis.

- 8.- Diseño y Determinación de la Muestra.
- 9.- Recopilación de Datos
- 10.- Ordenación y Análisis de los Datos
- 11.- Presentación de los Resultados Obtenidos
- 12.- Conclusiones
- 13.- Recomendaciones
- 14.- Bibliografía

2.4.1 DEFINICION DEL PROBLEMA.

Para tratar este punto es necesario dar un breve concepto del significado de la palabra "Problema", la cual consiste en la dificultad que se presenta para dar respuesta a un fenómeno aún no explicado surgido de la observación, para lo cual se requiere de un procedimiento llamado investigación. El problema surgirá de la inquietud que nazca en el investigador sobre determinado tema en el cual encuentre agrado y además tenga conocimientos sobre el mismo. Por lo que el problema va a servir de punto de partida para la realización de dicha investigación.

Una vez dado el significado de la palabra problema se procederá a ver en que consiste la "Definición del Problema".

Para definir un problema es necesario delimitar su conceptualización teniendo como punto de partida los factores o aspectos que se consideran relevantes para explicar el problema.

Para ello hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Características específicas del problema: Son los factores o características del problema a investigar.
- Ubicación Geográfica: Los límites en cuanto a espacio de la investigación.

- Etapa cronológica: Los límites temporales que abarcará la investigación.
- Situar el problema en un contexto social.

Si la definición del problema es correcta, ahorrará espacio, tiempo, - atención, y permitirá calificar las asociaciones fuera de lugar.

Al definir debemos de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Dar la esencia de lo que se intenta definir.
- Debe de expresarse en términos afirmativos.
- Emplear un lenguaje claro.
- La definición no debe ser circular, es decir, contener dentro de - ella el objeto definido.

2.4.2. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sirve de guía para precisar y establecer la dirección de los objetivos del estudio señalando los fines y las limitaciones del mismo, ayudando al - control de los errores.

En el planeamiento hay que tener en cuenta tres aspectos importantes:

- Que es lo que se pretende resolver claramente y sin ambigüedades.
- Cómo se va a lograr.

-- Y que el problema y su formulación impliquen la posibilidad de --
comprobación empírica.

Es importante que en el planteamiento se contemplen tanto el problema como los datos conectados con él, definiendo los términos empleados -- para formularlo. En muchas ocasiones es difícil determinar estos términos ya que si se trabaja con aspectos cualitativos será prácticamente imposible dar respuesta.

2.4.3. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.

En ella se debe precisar las causas y propósitos principales que motivan a realizar el estudio por lo que es necesario sustentar la justificación con fundamentos convincentes.

También debe especificarse la inquietud que se despertó en el investigador para lograr conocimientos teóricos y/o prácticos, o para dar respuesta a problemas de resolución inmediata.

2.4.4. OBJETIVOS.

Es el o los propósitos que se pretenden alcanzar con la investigación realizada.

Constituyen los puntos de referencia o señalamientos que guían al desarrollo de la investigación y a cuyo logro se dirigen los esfuerzos.

2.4.5. MARCO TEORICO.

Ya que se planteó correctamente el problema y el objeto del estudio, se procederá a la exposición y análisis de las teorías y enfoques teóricos.

La estructuración del marco teórico sirve para establecer la secuencia de pasos a seguir para dar solución tentativa a las hipótesis formuladas.

Para estructurar el marco teórico se requiere tener en cuenta:

- Conocer las teorías relacionadas con el problema a tratar.
- Recolectar y analizar la información secundaria obtenida de boletines, revistas, periódicos, investigaciones anteriores, etc.
- Analizar la información resultante de un contacto más cercano con la realidad.

2.4.6. MARCO DE REFERENCIA.

Determina la ubicación del problema situándolo en el lugar y tiempo preciso, partiendo de la observación de los hechos y de las experiencias profesionales para ver el problema.

2.4.7. ESTABLECIMIENTO DE HIPOTESIS

Es la respuesta tentativa al problema planteado la cual está sujeta posteriormente a su aprobación o disprobación.

Las hipótesis siempre deben de plantearse en forma afirmativa.

"Los elementos de las hipótesis son:"

- Las Unidades de Análisis que son los sujetos, objeto del estudio.
- Las Variables: Pueden ser cualidades, atributos, características o propiedades de los individuos grupos o sociedades.
- Y los elementos lógicos que son la relación que existe entre las -- unidades de análisis y las variables. (15)

La forma adecuada de plantear las hipótesis es:

- Los conceptos de las hipótesis deben ser claros.
- Que las hipótesis deben referirse solo a un ámbito determinado de la realidad social.
- Los conceptos de las hipótesis deben contar con realidades empíricas u observables.
- El planteamiento de las hipótesis debe prever las técnicas para probarlas o disprobarlas.

(15) Rojas Soriano Raúl. "Guía para realizar Investigaciones Sociales".

Editorial Textos Universitarios, quinta edición, México, 1980. página 94.

2.4.8. DISEÑO Y DETERMINACION DE LA MUESTRA

MUESTRA.-

Es la parte representativa de la población seleccionada de acuerdo a las mismas características que ésta presenta.

POBLACION.-

Es el total de elementos que poseen las mismas características objeto de análisis.

Existen dos clases de muestreo:

- Muestreo Probabilístico
- Muestreo No Probabilístico.

Dentro del Muestreo Probabilístico existen cuatro clasificaciones:

- A) El Aleatorio Simple; la selección de los elementos que conforman la muestra se realiza al azar, para ello existen diversos métodos entre los cuales se pueden citar:
- Las tablas de números aleatorios, que consiste en concentrar en un recipiente trozos de papel en donde se enumere del 1 al N (población) de tal manera que la muestra se complete sacando de uno en uno al azar los papeles del recipiente hasta formar el total de la muestra.
- B) Muestreo Estratificado; la población es dividida en estratos con el fin de obtener representatividad de los mismos. En cada uno de ellos se selecciona una muestra cuya suma represente la muestra total.

- C) Muestreo por Racimos; se llama también multietápico porque el muestreo se puede llevar por etapas. Este muestreo es de gran ayuda cuando los estudios son a gran escala, por ejemplo a nivel nacional. En este caso se realizará primero por Estado, Municipio, Delegación, Colonia, etc.
- D) Muestreo Sistemático; se utiliza cuando no se dispone de suficientes números aleatorios. Para realizar este muestreo se divide la población entre la muestra, se sorteán números del uno al nueve para seleccionar el número en donde se va a empezar el conteo, para posteriormente ir tomando los elementos de la muestra de nueve en nueve.

En el Muestreo No Probabilístico existen dos clasificaciones:

- A) El de cuotas; se divide la población en subgrupos o cuotas.
- B) El selectivo; de acuerdo a un programa de trabajo del investigador.

2.4.8.1. PROCEDIMIENTO PARA CALCULAR LA MUESTRA.

- A) Para Muestras de Estudios Sencillos:

Muestra Inicial: Se calcula el tamaño de la muestra según la fórmula siguiente:

$$n^{\circ} = \frac{Z^2 p (q)}{E^2} \quad \text{Donde:}$$

Z^2 = Es el nivel de confianza. Este nivel se obtiene de las tablas del área bajo la curva normal. Generalmente se emplea el 95 y 99% de confianza, teniendo un error de 5 a 1% respectivamente.

Al sustituir los valores en la fórmula no se coloca el 95 ó 99%, sino que se realiza de la siguiente manera: se divide el nivel de confianza seleccionado entre dos, después entre 100 y el resultado se busca en las tablas del área bajo la curva normal.

E= es el nivel de precisión. Significa la precisión con la que se generalizarán los resultados. Este valor permite calcular el intervalo donde se encuentran los verdaderos valores de la población.

p.q= variabilidad del fenómeno estudiado.

p= probabilidad de éxito.

q= probabilidad de fracaso.

Este procedimiento se calculará tomando en cuenta, si se ha realizado un estudio similar o mediante un estudio piloto de una muestra reducida.

MUESTRA CORREGIDA

Cuando el tamaño de la población es conocido se utiliza el factor finito y la muestra anterior, sustituyendo el resultado de la muestra inicial y los nuevos datos:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ} - 1}{N}} \quad \text{donde:}$$

n= tamaño de la muestra

n°=tamaño de la muestra inicial

N= tamaño de la población

B) Para muestras de estudios complejos se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\frac{z^2 q}{E^2 p}}{1 + \frac{1}{N} \left[\frac{\frac{z^2 q}{z^2 p}}{-1} \right]} \quad (16)$$

En donde los valores de las literales son iguales a los explicados en muestras de estudios sencillos.

(16) (Fórmulas tomadas del libro de ROJAS SORIANO RAUL, "Guía para la realización de Investigaciones Sociales", Editorial Textos Universitarios, U.N.A.M., México 1980.)

2.4.9. RECOLECCION DE LOS DATOS.

La recolección requiere, en concreto, lograr la autenticidad y objetividad de los datos con el fin de describir las características que les imponen las fuentes de donde emanan y así como también para librarlos de nuestras personales deformaciones subjetivas.

Para recoger datos, es necesario utilizar instrumentos capaces de captarlos tales cuales son, con sus medidas propias y su exacto valor.

Los instrumentos para la recolección de datos son:

- Documentos.
- Observación directa.
- Encuesta.
- Cuestionarios y test.
- Fichas bibliográficas.

2.4.10. ORDENACION Y ANALISIS DE LOS DATOS.

Una vez que se han recogido los datos se procede a hacer el análisis de cada uno de ellos con el fin de revisar si ocurrió algún cambio o si se encontraron algunos puntos de interés para tomarse en consideración dentro del plan que ya se había trazado.

2.4.11. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Después de haber analizado la información, se procede a hacer una interpretación de los resultados con el propósito de comprobar las hipótesis establecidas.

2.4.12. CONCLUSIONES.

Las conclusiones comprenden los aspectos más importantes a los que se ha llegado a través del proceso de investigación y en los cuales se sintetizan los resultados de la misma.

Además se ratificarán o rectificarán las hipótesis de trabajo o se sugerirán nuevas hipótesis para trabajos posteriores, por lo que las conclusiones siempre deben ir al finalizar la investigación.

2.4.13. RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones se resumen a las sugerencias propuestas por el - investigador y que servirán de base para dar solución a los problemas tra- tados en la investigación.

Debe tenerse en cuenta que las sugerencias expresan señalamientos -- concretos de posibles soluciones, es decir que deben de contener elemen- tos de juicio suficientes para establecer políticas y medidas correctivas inmediatas.

Es también importante señalar que las recomendaciones que se sugie- ran deben corresponder a la o las hipótesis establecidas, ya que de lo -- contrario se perdería la congruencia de las mismas.

2.4.14. BIBLIOGRAFIA.

La constituye el conjunto de obras, folletos, revistas, boletines y- demás fuentes informativas consultadas durante la realización de cualquier tema a tratar.

Cabe recalcar la importancia de consultar varias obras con el objeto de que el investigador tome en cuenta los puntos y aspectos que crea le - puedan ser de utilidad ya que esto le permitirá contar con una visión más amplia del tema objeto de estudio.

III.- EL TITULO PROFESIONAL Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCION EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD-NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

3.1. CONCEPTO DEL TITULO.

3.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCION EN LA UNAM.

3.3. EL SERVICIO SOCIAL.

3.3.1. Orígenes.

3.3.2. Concepto.

3.3.3. Importancia.

3.3.4. Objetivos.

3.3.5. Cómo se presta en la Facultad de Contaduría y Administración.

3.3.6. Duración.

3.4. EL SEMINARIO DE INVESTIGACION. ADMINISTRATIVA.

3.4.1. Qué es un Seminario de Investigación Administrativa.

3.4.2. Cómo se lleva a cabo.

3.5. EL EXAMEN PROFESIONAL.

3.5.1. Anterior procedimiento de Recepción -- Profesional

3.5.2. Objetivo del actual procedimiento de Recepción Profesional.

3.5.3. Requisitos para su presentación.

3.5.4. Mención Honorífica.

3.6. CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION
DEL TITULO PROFESIONAL EN OTRAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES.

- 3.6.1. Universidad Iberoamericana.
- 3.6.2. Universidad La Salle.
- 3.6.3. Universidad del Valle de México.
- 3.6.4. Universidad Anahuac.
- 3.6.5. Escuela Bancaria y Comercial.

3.1. CONCEPTO DEL TITULO.

El artículo 1º de la Ley de Profesiones y Disposiciones Conexas nos dice que: "Título Profesional es el documento expedido por instituciones del Estado o Descentralizadas y por Instituciones Particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes o demostrado tener los conocimientos necesarios de conformidad con esta Ley y otras disposiciones -- aplicables".

"Para obtener el Título Profesional es indispensable acreditar que se haya cumplido con los requisitos académicos previstos por las leyes -- aplicables"

3.2. REQUISITOS PARA SU OBTENCION EN LA UNAM.

Para que a una persona, pasante de las Licenciaturas en Contaduría o Administración, se le pueda expedir Título Profesional, tiene que haber -- cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber Cubierto el plan de Estudios respectivo
- Haber cumplido con la prestación del Servicio Social
- Haber aprobado el exámen profesional.

El exámen profesional comprenderá una prueba escrita y otra oral. -- La prueba escrita será una Tesis o en su caso un Seminario de Investigación Administrativa o Contable, y el exámen oral podrá versar principalmente sobre el seminario de investigación o sobre los conocimientos generales que el estudiante tenga de su carrera, de la capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. ⁽¹⁷⁾

(17)- Reglamento General de Exámenes. "Exámenes Profesionales y de Grado", Legislación de la UNAM, Ediciones Andrade, S.A., 3a. Edición, México-1978, pp 426-427.

3.3. EL SERVICIO SOCIAL.

3.3.1. ORIGEN EN LA UNAM.

El Servicio Social data de la Constitución del año de 1917 en donde se exigía la obligación de prestar un Servicio Social a todo aquel profesionista y estudiante egresado de las escuelas en donde se impartían Carreras Liberales, permaneciendo esta disposición como letra muerta, hasta que en el año de 1936 la Facultad de Medicina lo implantó por primera vez dentro de la Universidad.

Desde entonces cada Escuela y Facultad ha venido reglamentando la implantación del Servicio Social, como paso previo y obligatorio a la Titulación del Alumno.

En la Facultad de Contaduría y Administración fué implantado los días 6, 7 y 10 de Octubre de 1958, dentro de la Sesión Permanente del H. Congreso Técnico.

3.3.2. CONCEPTO.

El siguiente concepto, es resultado de consultar varias definiciones proporcionadas por diferentes autores. De ello concluimos que el Servicio Social es "el trabajo prestado temporalmente, por un alumno a determinada Institución, ya sea Pública o Privada y mediante la cual se puede o no percibir alguna remuneración".

3.3.3. IMPORTANCIA.

Su importancia estriba en que el estudiante a nivel Licenciatura pueda prestar un servicio a la Comunidad, aplicando de este modo los conocimientos adquiridos durante sus estudios.

Sin embargo, vemos que en la realidad y en lo que respecta a nuestra Facultad, el Servicio Social en la mayoría de las veces, sólo se realiza por cumplir un requisito necesario, ya que frecuentemente se lleva a cabo desarrollando actividades que no son las más adecuadas conforme a lo que se estudió, tales como el prestarlo en la Biblioteca o durante un período de Inscripciones, por lo que muchos alumnos escogen estas opciones por ser de realización inmediata y fácil de ejecutarlas.

3.3.4. OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL.

- Generar experiencias Profesionales
- Conocer el medio en que se desenvuelven las actividades propias de su carrera.
- Establecer y mantener un contacto con el medio Económico, Político y Social. ⁽¹⁸⁾

(18) Alfredo Venegas Ayala, Seminario de Investigación, El Servicio Social, ¿Realidad o Utopía? U.N.A.M., 1974, pp 8.

3.3.5. COMO SE PRESTA EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y

ADMINISTRACION

Ya que se ha visto por qué es necesario realizar el Servicio Social, se procederá a hacer mención de los trámites para efectuarlo.

Todos los alumnos de las carreras de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración podrán a empezar a realizar su Servicio Social a partir del primer semestre en adelante.

Primeramente el alumno procederá a llenar una solicitud de servicio-social firmada por él y por la persona a cuyo cargo vaya a estar, entregando dicha solicitud a la oficina respectiva de la Facultad.

El alumno podrá escoger la realización de su servicio, ya sea dentro de la U.N.A.M., o en alguna dependencia del Gobierno, o bien, en alguna Institución Privada con la que exista convenio entre ella y la Facultad.

También podrá escoger dentro de las actividades en donde tenga mayor interés para realizarlo, como pueden ser:

Actualización de Manuales	Encuestas Económicas
Auditoría Administrativa	Encuestas Sociales
Ayudante de profesor	Inscripciones
Control de Inventarios	Otras Encuestas
Corrección de Prácticas	Presentación de Información
Elaboración de Presupuestos	Procesamiento de Datos
Encuestas Administrativas	Traducciones

Y cualquier otra actividad siempre y cuando estén íntimamente relacionadas con la carrera del estudiante.

3.3.6. DURACION

- 260 horas para los alumnos que lo presten dentro de la F.C.A.
- 260 horas cuando se realice dentro de las Dependencias de la U.N.A.M.
- 360 horas cuando se realice en Instituciones fuera de la U.N.A.M como son Instituciones Privadas con las que existe convenio con la Facultad.
- 1 año, cuando los alumnos lo presten en Instituciones del Gobierno.

Todos estos tiempos se computarán a partir de que el alumno presente su solicitud, indicando la Dependencia y la actividad que vaya a realizar, lo cual deberá ser previamente autorizado por la Dirección de la Facultad.

Finalmente, para comprobar la terminación del Servicio Social, el alumno debe presentar una carta en la que se haga constar la actividad desempeñada, el tiempo y la institución en la cual lo realizó para ser presentada a la Oficina del Servicio Social, y posteriormente ésta extienda una constancia de la terminación del mismo, firmada por el Secretario General de la Facultad.

3.4. SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

3.4.1. ¿QUE ES UN SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA?

El Seminario de Investigación se presenta dentro del Plan de Estudios de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional -- Autónoma de México, como materia obligatoria a cursar en el 9° semestre.

Las áreas en las que se encuentra dividido el Seminario de Investigación son 9:

Auditoría Administrativa
Administración General
Comercialización
Dinámica Social
Ecología de las Organizaciones
Finanzas
Informática
Producción
Recursos Humanos

El objetivo de este seminario es que el alumno realice una investigación en cualquiera de las áreas antes mencionadas, aplicando las técnicas y conocimientos adquiridos, y a través del cual demuestre su criterio a nivel profesional en la evaluación de los problemas encontrados y resolución de los mismos.

3.4.2. COMO SE LLEVA A CABO

El Seminario de Investigación se puede desarrollar individual o en Equipo, bajo la supervisión de un Director de Seminario quien tiene a su cargo un solo grupo de esta asignatura y a un máximo de 20 alumnos.

Las funciones de los asesores que dirijan los seminarios de investigación son:

- 1.- Orientar a los alumnos en la selección de temas a investigar.
- 2.- Orientar a los alumnos sobre la estructura concreta del trabajo de investigación.
- 3.- Guiar la planeación y ejecución de la encuesta proporcionando las bases necesarias para la formulación de cuestionarios, guías de entrevistas, etc.
- 4.- Resolución de las dudas que tenga el alumno en el desarrollo del trabajo.
- 5.- Revisar la calidad del trabajo desarrollado, indicándole las correcciones que se ameriten.
- 6.- Dar su aprobación final al trabajo terminado, certificando que la investigación fue satisfactoria.

El plazo que fija la Facultad de Contaduría y Administración para la realización del Seminario de Investigación es de un semestre mínimo, - máximo dos; es decir, si el alumno no lo termina en el 9^o semestre, tendrá un semestre más para finalizarlo; y en caso de no lograrlo, se volverá a inscribir en el semestre del año lectivo siguiente, pudiendo cambiar de tema y/o de asesor.

Como ya se dijo anteriormente, el Seminario de Investigación Contable y Administrativa vino a sustituir a la tesis a partir del Plan de Estudios 70.

El propósito de la Facultad de Contaduría y Administración al implantar este sistema fue el solucionar el problema de la larga pasantía que se venía observando con la presentación de la tesis, ya que los seminarios permiten ser llevados a cabo en forma colectiva, lo cual implica menor tiempo invertido que el que se requiere individualmente.

3.5. EL EXAMEN PROFESIONAL

3.5.1. ANTERIOR PROCEDIMIENTO DE RECEPCION PROFESIONAL

Como hemos visto anteriormente, la Facultad de Contaduría y Administración ha realizado un sinnúmero de cambios a los planes de estudio que han habido, siempre con el propósito de estar acordes a las exigencias de nuestra realidad nacional a fin de ver cumplidos los objetivos para los cuales fue creada.

En 1970, se suscitó un cambio radical en el sistema de Recepción Profesional. Para comprender los motivos que hicieron surgir este cambio fue necesario hacer un análisis del procedimiento que se venía llevando a cabo, el cual tiene su fundamento en el Reglamento de Exámenes Profesionales que regía en aquella época y que data del 17 de octubre de 1958. Este procedimiento se centraba en los siguientes puntos:

Práctica Profesional

Servicio Social

Haber aprobado todas las materias del Plan de Estudios

Elaboración de una Tesis

Resolución de un caso práctico

Jurado integrado por 7 Sinodales, de los cuales 5 eran propietarios y 2 Suplentes.

Exámen oral

Un solo sustentante.

En la práctica profesional, el alumno desarrollaba actividades profesionales por 2 años, ya fuera como auxiliares de profesionistas -

de la rama respectiva, o bien en instituciones públicas o en empresas - privadas.

Para la prestación del Servicio Social, las actividades desarrolladas por la Dirección General de Profesiones. El tiempo variaba según la actividad.

El alumno, para comprobar que había cursado y aprobado todas las materias de su carrera, necesitaba presentar el certificado de Pasante expedido por las autoridades escolares de la U.N.A.M.

La tesis consistía en una disertación por escrito sobre un tema de investigación que presentara interés y utilidad para la profesión. -

Cabe hacer mención que el alumno carecía de dirección por parte de algún profesor, por lo que estaba sujeto a sus limitaciones personales. Una vez concluida, se sometía a la consideración de un Jurado.

Los Sinodales del Jurado contaban con un mes para emitir su voto por escrito. Debido al considerable número de tesis que tenían que revisar, se hacía cada vez más prolongado el tiempo de la revisión, propiciando que existiera un gran número de personas sin titularse.

El caso práctico versaba sobre asuntos profesionales y cuestiones de criterio, en el cual el sustentante aplicaba sus conocimientos adquiridos. El alumno recibía el caso práctico, 10 días antes de la fecha del exámen, debiendo entregarlo 96 horas antes de la misma fecha.

El Exámen Profesional era individual, es decir, a cada sustentante se le asignaba un Jurado, el cual se integraba de 5 propietarios y 2 suplentes.

El hecho de que el Exámen Profesional se hiciera en forma individual contribuyó a que no se resolviera el problema de la titulación de los egresados, debido, entre otras cosas, a la sobrepoblación estudiantil.

Fue por ello necesario hacer una reestructuración al Plan de Estudios existente. De esta manera nace el Plan de Estudios 70, como ya se hizo mención en el primer capítulo. Este sistema se basa en los siguientes puntos:

- haber aprobado todas las materias del Plan de Estudios.
- Se implantan los seminarios de investigación administrativa y contable.
- Se cuenta con materias normales del Plan de Estudios y constituye la prueba escrita del Exámen Profesional.
- Su duración es de un semestre como mínimo, máximo dos.
- Se realiza un trabajo de investigación.
- Se cuenta con la dirección de un profesor para cada grupo, limitándose a 20 alumnos.
- Se permite trabajar en forma individual o en equipos no mayores de 5 alumnos.
- El trabajo de investigación es calificado por el Director del Seminario.
- Cumplimiento del Servicio Social.
- Jurado integrado por 3 Sinodales propietarios y 2 Suplentes.
- Se permite hasta 20 alumnos con un mismo jurado examinador.
- Se eliminó la práctica profesional.
- Se eliminó el caso práctico. (19)

De lo anterior podemos decir que el Seminario de Investigación debe

ser tratado con un doble enfoque: como materia obligatoria del Plan de Estudios correspondiente y como prueba escrita del Exámen Profesional. Este último enfoque tiene su fundamento en la Legislación Universitaria y en los reglamentos expedidos para tal efecto.

El Reglamento General de Exámenes, capítulo IV, relativo a Exámenes Profesionales y de Grado, en su artículo 19 dispone:

"en el nivel de licenciatura, el título se expedirá a petición del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya sido aprobado en el exámen profesional correspondiente. El exámen profesional comprende una prueba escrita y una oral".

El artículo 20, "la prueba escrita podrá ser una tesis o en los casos establecidos por el Consejo Técnico correspondiente: un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios respectivo".

De conformidad con las disposiciones anteriores, el Consejo Técnico aprobó, en sesión del 1^o de marzo de 1972, el instructivo de Exámenes Profesionales de la facultad, cuyo artículo 9 dispone: "con fundamento en el artículo 19 del Reglamento General de Exámenes en la F.C.A., el exámen profesional se compondrá de una prueba escrita y una oral".

(19) Boletín Informativo, " Reflexiones sobre la importancia de los seminarios de investigación y del Exámen Prof, en la F.C.A. de la UNAM", editado por Sección del Centro de Investigación, México 1981, año VII, - pp. 3-6.

Artículo 10, en los términos del inciso a) del artículo 20 del Reglamento General de Exámenes, "la prueba escrita consistirá en un trabajo elaborado en un seminario de investigación administrativa o contable"

El artículo 16 del citado instructivo, establece: "cada vez que los trabajos elaborados en los seminarios de investigación administrativa o contable, tienen la doble finalidad de acreditar la materia y servir como prueba escrita del Exámen Profesional, quien obtenga la calificación de "suspendido" en el exámen profesional, no deberá elaborar otro trabajo sino, con el mismo que ya tiene elaborado, se presentará a otra prueba oral

3.5.2. OBJETIVO DEL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE RECEPCION PROFESIONAL.

El objetivo de este exámen es el de poner a prueba los conocimientos generales del alumno, adquiridos a lo largo de sus estudios, su capacidad para ejercer la profesión escogida; así como el criterio profesional que posea.

El Artículo 18 del Reglamento General de Exámenes, relativo a Exámenes Profesionales y de Grado, nos dice que "Los objetivos de los Exámenes Profesionales y de Grado son: valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad; que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posea criterio profesional".

3.5.3. REQUISITOS PARA SU PRESENTACION.

El instructivo de Exámenes Profesionales de la F.C.A., nos dice en su artículo 3° que para "La presentación del Exámen Profesional será necesario que el interesado reúna todos los requisitos académicos que la facultad señale y que efectúe los trámites administrativos necesarios.

El Artículo 5° del mismo Instructivo, señala como requisitos académicos previos al exámen:

- Que se demuestre haber acreditado todas las asignaturas de la carrera y plan de estudios que corresponda, incluyendo el Seminario de Investigación.

Comprobar que se ha cumplido con el Servicio Social.

En su Artículo 6° establece "Para demostrar que se han acreditado -- las asignaturas de la carrera y plan de estudios que corresponda será necesario la presentación de la "Carta de Pasante", o en su caso, de una -- constancia de terminación de estudios expedida por la UNAM!"

Y por último, en su Artículo 7°, "El cumplimiento del Servicio Social se probará con la constancia expedida por la Facultad, en los términos de las disposiciones relativas".

Después de que el egresado de la Licenciatura, llene la solicitud -- para fecha de exámen, ésta deberá ser firmada por el Jefe de Exámenes Pro fesionales de la Facultad de Contaduría y Administración. Con esta soli- citud, el alumno se compromete a entregar 17 volúmenes de su trabajo de - investigación distribuidas de la siguiente forma:

- 5 Ejemplares para la Biblioteca de la F.C.A.
- 4 Ejemplares para la Oficina de Exámenes Profesionales.
- 1 Ejemplar para cada uno de los Sinodales (Cinco)
- 1 Ejemplar para el día del exámen.

Posteriormente procederá a esperar que salgan las fechas de exámenes y seleccionará el jurado, el cual se compone de los siguientes integran-- tes:

- 1 Presidente.
- 1 Secretario
- 1 Vocal
- 2 Suplentes.

Después de que el alumno ha pasado con el jurado correspondiente en el día y fecha señalada, esperará la resolución inmediata del mismo para ver si fue aprobado o suspendido.

En caso de ser suspendido, el alumno no podrá solicitar otra oportunidad de exámen hasta haber transcurrido 6 meses contados a partir de la fecha en que presentó su exámen anterior

3.5.4. MENCIÓN HONORIFICA

En el artículo 53 del Instructivo de Exámenes Profesionales de la F.C.A. señala: "que en términos del artículo 31 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad, podrá otorgarse Mención Honorífica al sustentante del Exámen que satisfaga los siguientes requisitos:

- Que el sustentante tenga un promedio general académico en los estudios de la correspondiente licenciatura, no inferior a nueve.
- No haber reprobado ninguna asignatura en su período de estudios.
- Haber aprobado todas las asignaturas en curso y exámenes ordinarios
- No haber rivalidado más del 25% del total de materias del plan de estudios por cursos realizados en otros planteles.
- El trabajo de Seminario de Investigación Administrativa o contable deberá demostrar una alta calidad que permita comprobar si el sustentante obtuvo la capacidad de síntesis y juicio crítico a nivel profesional.

3.6. CUADRO COMPARATIVO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA
OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL EN OTRAS
ESCUELAS Y UNIVERSIDADES.

	PRESENTAN SEM. INV. ADMVA. O TESIS	FORMA EN QUE SE LLEVA A CABO	SEMESTRE EN QUE SE CURSA	OTRAS OPCIONES PARA PRESENTAR EL EX. PROF.	TIEMPO PARA PRESENTAR EXAMEN PROF.
U.N.A.M.	Seminario de Inv. - Admva.	Individ. y / o Colectiva	9°	Ninguna otra.	No hay.
IBERO	Opción - Terminal con ante-proyecto.	Individ. y / o Colectiva	8°	Ninguna otra.	3 años a partir del último semestre.
LA SALLE	Seminario de Inv. - Admva.	Individ. y / o Colectiva	9°	Ninguna otra.	3 años a partir del último semestre.
VALLE DE MEXICO	Seminario de Inv. - Admva.	Individ. y / o Colectiva	9°	Ninguna otra.	3 años a partir del último semestre.
ANAHUAC	Seminario de Inv. - Admva.	Individ. y / o Colectiva	9°	Ninguna otra.	3 años a partir del último semestre.
BANCARIA Y COMERCIAL	Seminario de Tesis.	Individual	8°	Ninguna otra.	3 años a partir del último semestre.

3.6.1. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

La Universidad Iberoamericana imparte la Licenciatura en Administración desde 1957, con duración de 8 semestres.

Para tener derecho a presentar el Exámen Profesional, todo pasante - debe elaborar un reporte de "Opción Terminal", también llamado "Tesis de Licenciatura", el cual versará sobre un tema de Investigación que represente interés y utilidad para la profesión en general, a cursar en el último semestre. Para presentar este proyecto, el estudiante debe haber --- acreditado el 75% de los créditos totales de su programa de Licenciatura.

Antes de comenzar a realizar la Investigación, concienzudamente, el alumno debe elaborar un proyecto, sujeto a la aprobación del Departamento de Administración. Este anteproyecto consiste en una breve y concreta exposición del trabajo a realizar, especificando el tema, objetivos, justificación, beneficios, la metodología a emplear, las fuentes de datos y la bibliografía principal del tema de estudio. Este anteproyecto se presenta en un máximo de 5 cuartillas.

El Departamento de Administración establece que en la elaboración de la Opción Terminal solo pueden intervenir 2 ó 3 personas en su realización. Cabe la pena mencionar que es el Consejo Técnico quien autoriza este máximo de personas.

Una vez que el asesor acepte el anteproyecto, el alumno procede a elaborar el proyecto. Para presentarlo dispone de un plazo máximo de 6 --

meses, contados a partir del anteproyecto.

Cabe la pena mencionar que la Universidad Iberoamericana recomienda al alumno preparar el trabajo de Opción Terminal a partir del 6° semestre con el fin de que el alumno al llegar al 8° semestre ya tenga, por lo menos el anteproyecto.

Además , el estudiante debe elaborar un programa de trabajo sujeto a la evaluación y control del asesor, estableciendo las diversas fases y -- funciones del anteproyecto y en el que se especifique la iniciación, dura ción y terminación de cada función, con el fin de que tanto el estudiante y el asesor puedan evaluar el grado de avance logrado hasta determinado momento.

Una vez concluida la Opción Terminal, se somete a la aprobación del _ asesor y del Director del Departamento de Administración, y ya aprobado, _ el Director del Departamento expide una carta de acreditación de Opción - Terminal comunicando al Director de Servicios Escolares que el alumno ha _ cumplido con este requisito.

El plazo máximo de que dispone el pasante para terminar su opción -- terminal es de 3 años. Cuando este plazo ha transcurrido, el pasante pier de el derecho a su recepción profesional y solo podrá recobrarlo previa - autorización del Consejo Técnico.

Para presentar el Exámen Profesional el sustentante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- 1.- Aprobar la Tesis o Reporte de Opción Terminal.
- 2.- Solicitar el Exámen escrito ante el Departamento de Administración.
- 3.- Haber obtenido el certificado de estudios completo, legalizado por la S.E.P..
- 4.- Haber cumplido con el Servicio Social.

En el Exámen Profesional habrá un Jurado integrado por tres Sinodales Propietarios y Dos Suplentes.

El sustentante tiene un tiempo de 20 a 30 minutos para la exposición oral de su trabajo de investigación, pero también los sinodales pueden interrogar al sustentante sobre cualquier otra cuestión relacionada con la carrera.

El Jurado otorga Mención Honorífica cuando el sustentante reúne los siguientes requisitos:

- 1.- Promedio mínimo de 9.
- 2.- Que su Tesis o Reporte de Opción Terminal se califique como excepcionalmente valiosa.
- 3.- Que en el exámen profesional haya respondido acertadamente.
- 4.- Que el sustentante sea reconocido por sus colegas y profesores como dedicado, responsable y destacado.

3.6.2. UNIVERSIDAD LA SALLE.

La Universidad la Salle imparte la Licenciatura en Administración -- desde 1961, con una duración de 9 semestres.

La materia de Seminario de Investigación Administrativa se establece como obligatoria a cursar en el 9° semestre, pero para ello el alumno debe tener acreditadas las demás materias del plan de estudios correspondiente.

Las autoridades competentes (Directores, Maestros, etc.) tienen pensado exigir al alumno un 90% de avance en su Seminario cuando éstos se -- inscriban en el último semestre, con el objeto de que tengan tiempo para finalizarlo en este período, pues como ya se sabe, se cursan también las_ últimas tres materias en ese semestre.

Debido a que la Universidad La Salle se encuentra incorporada a la - Universidad Nacional Autónoma de México, se exigen los mismos requisitos_ tanto para la realización del Seminario de Investigación como para el pro_ cedimiento de obtención del Título Profesional, con la excepción de que - esta Universidad establece un límite máximo de 3 años, a partir del momen_ to en que el alumno termina el 9° semestre, para tener derecho para pre-- sentar el Exámen Profesional.

3.6.3. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

La Universidad del Valle de México imparte la Licenciatura en Administración con duración de nueve semestres siguiendo el mismo Plan de Estudios que el de la U.N.A.M. (Plan 75).

Dicha Universidad establece el Seminario de Investigación Administrativa como materia obligatoria a cursar en el noveno semestre con un maestro quien tiene a su cargo sesenta alumnos aproximadamente.

Este seminario se cursa solo por un semestre, el cual al terminarlo el alumno debe tener un porcentaje elevado de avance del mismo. Una vez terminado el Seminario, el alumno debe entregar la investigación a un asesor para su revisión. Posteriormente se pasa a una segunda revisión con otro asesor designado por la misma universidad. Una vez hechas estas dos revisiones, el alumno podrá presentarse a Exámen Profesional, siempre y cuando haya cumplido con su Servicio Social y haber aprobado sus demás materias.

En caso de que el alumno repruebe el Seminario, se dan al pasante dos oportunidades más para presentarlo, y si de nuevo vuelve a reprobalo, tiene que presentar una solicitud ante la misma universidad para su autorización.

3.6.4. UNIVERSIDAD ANAHUAC

La Universidad Anahuac imparte la Licenciatura en Administración de Empresas bajo el mismo Plan de Estudios de la U.N.A.M., ya que dicha Universidad se encuentra incorporada a la Nacional.

El Seminario de Investigación Administrativa se cursa en el noveno semestre como materia obligatoria, la cual se lleva a cabo en forma individual o en Equipo. La única excepción con respecto a la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. es el tiempo que establece la Universidad Anáhuac para presentar el Exámen Profesional, el cual consta de tres años contados a partir del último semestre.

3.6.5. ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL

La Escuela Bancaria y Comercial imparte la Carrera de Licenciado en Ciencias Administrativas, equivalente a la de Licenciado en Administración, con una duración de ocho semestres.

Se tiene un tronco común hasta el cuarto semestre, y a partir de éste se separan los alumnos de acuerdo a la carrera correspondiente.

La materia de Seminario de Tesis se lleva individualmente, a partir del octavo semestre, pero el estudiante puede adelantarla desde uno o dos semestres antes.

El tiempo máximo para presentarlo es de un año contado a partir del momento en que quede registrado el tema de su investigación, es decir que no es necesariamente en el momento de que el alumno cursa la materia de Seminario, sino cuando él lo desee.

Si el alumno no termina en el año que le dan de plazo, tendrá que registrar otro tema y/o cambiar de asesor.

Para seleccionar los temas se les proporciona a los alumnos un catálogo de Temas, con el objeto de que no se repitan ninguno de éstos. Sin embargo, el alumno puede seleccionar un tema que ya se haya desarrollado siempre y cuando hayan transcurrido dos años de la inscripción de dicho tema.

El alumno tiene la opción de escoger a un asesor que se encuentre dentro de la lista de asesores de la propia escuela, o algún asesor externo que cubra los requisitos que establece la escuela. Para ello el alumno debe presentar:

- El curriculum del asesor seleccionado en donde se mencione tener experiencia mínima de tres años en el área a tratar.
- Tener grado de Licenciatura, cuando menos.

Para tener derecho a efectuar el Exámen Profesional el pasante debe cumplir con los siguientes requisitos:

Tener aprobada la tesis

Haber cumplido el Servicio Social

Haber liquidado los derechos de Asesoría y Titulación.

IV.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA TITULACION.

4.1. UNIVERSO Y DISEÑO DE LA MUESTRA.

4.1.1. Diseño de la Muestra de alumnos.

4.1.1.1. Obtención de la Muestra de alumnos de la UNAM.

4.1.1.2. Obtención de la Muestra de alumnos de la Escuelas y
Universidades objeto de estudio.

4.1.2. Alumnos a encuestar por Universidad.

4.1.3. Diseño de la Muestra para Directores de Seminario de Investi-
gación Administrativa.

4.1.3.1. Obtención de la Muestra de Directores de Seminario -
de Investigación Administrativa.

4.2. DISEÑO DEL CUESTIONARIO PILOTO.

4.2.1. Cuestionario para alumnos que no han terminado su Seminario -
de Investigación Administrativa.

4.2.2. Cuestionario para alumnos que ya terminaron su Seminario pero
no están Titulados.

4.2.3. Cuestionario para alumnos Titulados.

4.2.4. Cuestionario para Directores de Seminario de Investigación
Administrativa.

4.3. DISEÑO DEL CUESTIONARIO DEFINITIVO.

4.3.1. Explicación de los cambios hechos al Cuestionario Piloto.

- 4.3.1.1. De los alumnos que no han terminado el Seminario de Investigación Administrativa.
- 4.3.1.2. De los alumnos que ya lo terminaron, pero no están titulados.
- 4.3.1.3. De los Directores del Seminario de Investigación Administrativa.

- 4.3.2. Cuestionario Definitivo para alumnos de la Generación 75, que no han terminado el Seminario de Investigación Administrativa.
- 4.3.3. Cuestionario Definitivo para alumnos de la Generación 75, que ya terminaron su Seminario de Investigación Administrativa, pero no se han titulado.
- 4.3.4. Cuestionario Definitivo de alumnos de la Generación 75, que ya están titulados.
- 4.3.5. Cuestionario Definitivo aplicado a los Directores del Seminario de Investigación Administrativa.

4.4. CUADROS RESUMEN

Alumnos encuestados por Cuestionario

- 4.4.1. De los alumnos que no han terminado el Seminario de Investigación.
- 4.4.2. De los alumnos que ya terminaron el Seminario, pero no están titulados.
- 4.4.3. De alumnos titulados.

4.4.4. De los Directores del Seminario de Investigación Administrativa

4.4.5. Observaciones de los cuadros resumen.

4.5. CUADROS COMPARATIVOS ENTRE ALUMNOS DE LA U.N.A.M. Y LAS OTRAS UNIVERSIDADES.

4.5.1. De los alumnos que no han terminado el Seminario de Investigación Administrativa.

4.5.2. De los alumnos que ya lo terminaron, pero no están titulados.

4.5.3. De alumnos titulados.

4.6. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.6.1. De los alumnos que no han terminado el Seminario de Investigación Administrativa.

4.6.2. De los alumnos que ya lo terminaron, pero no están titulados.

4.6.3. De alumnos titulados.

4.6.4. De los Directores del Seminario de Investigación Administrativa

4.1. UNIVERSO Y DISEÑO DE LA MUESTRA

4.1.1. DISEÑO DE LA MUESTRA DE ALUMNOS

El universo de los alumnos está constituido por la Generación 1975, de la Licenciatura en Administración, la cual se seleccionó con base en - que los egresados de la misma han contado con un tiempo razonable (2 años) para presentar su Exámen Profesional.

Para tal efecto se tomaron dos universos:

- Uno para la Generación 1975 de Licenciados en Administración de - la Universidad Nacional Autónoma de México y,
- Otro para el total de alumnos de la misma generación de las Es - cuelas y Universidades objeto de estudio.

Es importante señalar que para constituir el total de ambos univer- sos, se tomó en consideración el número de alumnos inscritos en el último semestre de dicha licenciatura.

La muestra se seleccionó utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{p(q)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{p(q)}{N}}$$

En donde:

n= Total de la Muestra

p= Probabilidad a favor

q= Probabilidad en contra

E= Error admitido dentro del Universo

Z= Confiabilidad

N= Universo

Para efecto de comprobación de resultados se utilizó también la fórmula empleada en el:

Muestreo de Proporciones:

$$n^{\circ} = \frac{t^2 \cdot p (q)}{d^2}$$

En donde:

t= Nivel de confiabilidad

p= Probabilidad a favor

q= Probabilidad en contra

d= Error admitido dentro de la muestra

N= Universo

Muestra Corregida:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ}}{N}}$$

En donde:

n= Total de la Muestra Corregida

n°=Total de la Muestra de Proporciones

N= Universo

Después de haber obtenido la muestra, tanto para el Universo de alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, como para el Universo de alumnos de las restantes escuelas y universidades, se hizo un muestreo estratificado, el cual consistió en seleccionar aquellos alumnos que tuvieron teléfono con el objeto de que resultara más rápida su localización.

4.1.1.1. OBTENCION DE LA MUESTRA DE ALUMNOS DE LA UNAM.

DISTRIBUCION BINOMIAL:

$$n = \frac{p(q)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{p(q)}{N}}$$

n = Muestra
p = Probabilidad a favor = .60
q = Probabilidad en contra = .40
Z = Confiabilidad = 1.96
E = Error admitido dentro
del universo = .06
N = Universo = 982

$$n = \frac{.60 (.40)}{\frac{(.06)^2}{(1.96)^2} + \frac{(.6) (.4)}{982}} = \frac{.24}{3.8416 + \frac{.24}{982}} = \frac{.24}{.0011814} = 203.14$$

203 CUESTIONARIOS

MUESTREO DE PROPORCIONES

$$n^0 = \frac{t^2 p(q)}{d^2}$$

t = 1.96
p = .60
q = .40
d = .06
N = 982

$$n^0 = \frac{(1.96)^2 (.6) (.4)}{(.06)^2}$$

$$n^0 = \frac{3.8416 (.24)}{.00356} = \frac{9219}{.0036} = 256$$

CORREGIDA:

$$n = \frac{n^0}{1 + \frac{n^0}{N}} = \frac{256}{1 + \frac{256}{982}} = \frac{256}{1.260} = \underline{203.17}$$

203 CUESTIONARIOS

4.1.1.2. OBTENCION DE LA MUESTRA DE ALUMNOS DE LA GENERACION 75
DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTUDIO.

	n = Muestra
	p = Probabilidad a favor = .60
	q = Probabilidad en contra = .40
	E = Error admitido dentro del Universo. = .06
	Z = Confiabilidad = 95% = 1.96
	N = Universo = 380
$n = \frac{p (q)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{p (q)}{N}}$	
$n = \frac{.60 (.40)}{\frac{(.06)^2}{(1.96)^2} + \frac{.60 (.40)}{380}}$	$= \frac{.24}{\frac{.0036}{3.8416} + \frac{.24}{380}}$
$n = \frac{.24}{.0015686}$	$= \underline{153}$

MUESTREO DE PROPORCIONES:

	t = 1.96
	p = .60
	q = .40
	d = .06
	N = 380
$n^{\circ} = \frac{t^2 p (q)}{d^2}$	
$n^{\circ} = \frac{(1.96)^2 (.60) (.40)}{(.06)^2}$	$= \frac{.9219}{.0036} = 256$

CORREGIDA:

$$n = \frac{n^{\circ}}{1 + \frac{n^{\circ}}{N}} = \frac{256}{1.673} = \underline{153.01} \quad \underline{153 \text{ CUESTIONARIOS}}$$

4.1.2. ALUMNOS A ENCUESTAR POR UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD O ESCUELA	UNIVERSO	MUESTRA
U. N. A. M.	982	203
IBEROAMERICANA	90	37
S A L L E	80	30
VALLE DE MEXICO	76	32
A N A H U A C	60	24
BANCARIA Y COMERCIAL	74	30

4.1.3. DISEÑO DE LA MUESTRA PARA DIRECTORES DE SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA DE F.C.A

El universo para los Directores de Seminario de Investigación Administrativa de la U.N.A.M. es de 100 profesores. El procedimiento para la obtención de la muestra, se obtuvo utilizando la misma fórmula que para el universo de alumnos, resultando un total de 72 cuestionarios a aplicar.

Es importante señalar que sólo se aplicó el cuestionario piloto y definitivo a los Directores de Seminario de la Facultad de Contaduría y Administración, pues en las demás escuelas y universidades encuestadas no nos fueron facilitadas las listas para la localización de los mismos.

Para la aplicación del cuestionario piloto se tomó el 10% del Universo de Directores. La técnica utilizada para obtener información de ellos fue la "Entrevista Estructurada" pues se elaboró un cuestionario piloto y definitivo que sirvió de base e instrumento de precisión para controlar las respuestas.

4.1.3.1. OBTENCION DE LA MUESTRA DE LOS DIRECTORES DEL SEMINARIO
DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

DISTRIBUCION BINOMIAL

$$n = \frac{p(q)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{p(q)}{N}}$$

n = Muestra
 p = Probabilidad a favor = .60
 q = probabilidad en contra .40
 Z = Confiabilidad 95% =1.96
 E = Error admitido dentro
 del Universo = .06
 N = Universo = 100

$$n = \frac{.60 (.40)}{\frac{(.06)^2}{(1.96)^2} + \frac{.60 (.40)}{100}} = \frac{6 (.24)}{3.8416 + \frac{.24}{100}} = \frac{.24}{.000937 + .0024}$$

$$n = \frac{.24}{.0033371} = \underline{71.91} = \underline{72} \text{ CUESTIONARIOS}$$

MUESTREO DE PROPORCIONES

$$n^0 = \frac{t^2 p(q)}{d^2} = \frac{(1.96)^2 (.6) (.4)}{(.06)^2} \quad t = 1.96$$

$$n^0 = \frac{3.84166 (.24)}{.0036} = \frac{.9219}{.0036} = 256 \quad p = .60$$

q = .40
d = .06
N = 100

CORREGIDA:

$$n = \frac{n^0}{1 + \frac{n^0}{N}} = \frac{256}{1 + \frac{256}{100}} = \frac{256}{3.56} = 71.91 = \underline{72} \text{ CUESTIONARIOS}$$

4.2. DISEÑO DE LOS CUESTIONARIOS PILOTO.

4.2.1. CUESTIONARIO PILOTO PARA ALUMNOS QUE NO HAN
TERMINADO EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Principal causa por la cual no ha terminado el seminario de investigación?

- a) Cambio de Tema _____ b) Razones de trabajo _____
c) Desidia _____ d) Falta de acceso a las fuentes
de información _____.

2.- ¿Qué opinión tiene acerca del seminario de investigación?

- a) Le gusta _____ b) Le parece poco práctico _____
c) Es necesario para la formación profesional del alumno
_____ d) Es un requisito _____

3.- ¿Como considera el tiempo de duración del seminario de investigación?

- a) Escaso _____ b) Suficiente _____
c) Es excesivo _____ d) Se debe aumentar _____

4.- ¿Qué opinión tiene acerca de los asesores?

- a) Son accesibles _____ b) Les falta responsabilidad _____
c) Son intransigentes _____

5.- ¿Considera que el tiempo que dedican los asesores a atender a sus alumnos es suficiente?

- a) Si _____ b) No _____

6.- ¿El tema de su investigación fue?

- a) Por iniciativa propia _____ b) Sugerido por el asesor. _____
c) Impuesto por el asesor _____

7.- ¿Cuánto tiempo le dedica al desarrollo de su seminario de investigación en una semana (aproximadamente)?

- a) De 1 a 5 hrs. _____ b) De 6 a 10 hrs. _____
c) De 11 a 15 hrs. _____ d) De 16 a 20 hrs. _____

8.- ¿Por qué?

- a) Razones de trabajo _____ b) Desidia _____
c) Dificultad al acceso a fuentes de información _____

9.- ¿Considera oportuno el impartir el seminario de investigación en el último semestre?

- a) Si _____ b) No _____

10.- ¿Considera que sería conveniente realizar trabajos de investigación a partir de los primeros semestres?

- a) Si _____ b) No _____

11.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

- a) Del 1° al 3° _____ b) Del 4° al 6° _____
c) Del 7° al 9° _____

12.- ¿Le gustaría que hubiera otras opciones además del seminario de investigación para titularse?

- a) Si _____ b) No _____

13.- ¿Cuáles?

- a) Promedio de 9 en adelante_____
- b) Exámen por computadora_____
- c) Curso de especialización_____
- d) Exámen oral de conocimientos_____

4.2.2. CUESTIONARIO PILOTO PARA ALUMNOS QUE YA TERMINARON EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA Y - NO SE HAN TITULADO.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Principal causa por la cual no se ha titulado?

- a) Trámites burocráticos _____ b) Razones de trabajo _____
c) Desidia _____ d) Estado civil (casado) _____
e) Otras (especifique) _____

2.- ¿Qué opinión tiene acerca del seminario de investigación después de haberlo concluido?

- a) Le gustó _____ b) No le sirvió de nada _____
c) Lo considera necesario para la formación prof. del alumno _____ d) Le aportó experiencias e investigar _____

3.- ¿Tuvo dificultad para realizar su seminario de investigación?

- a) Ninguna _____ b) Escasa _____ c) Mucha _____

4.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

- a) Colaboró con ud. _____ b) Tuvo facilidad para entrevistarse con él _____
c) No le prestó la debida atención _____ d) Se opuso a su tema _____

5.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor a las reuniones de trabajo fué?

- a) Escaso _____ b) Regular _____ c) Suficiente _____

6.- ¿El tema de su investigación fué?

- a) Por iniciativa propia _____ b) Sugerido por el asesor _____
c) Impuesto por el asesor _____

7.- ¿Le hubiera gustado que le dejaran realizar trabajos de investigación desde los primeros semestres?

a) Si _____ b) No _____

Por qué _____

8.- ¿A partir de que semestre le hubiera gustado?

a) Del 1° al 3° _____ b) Del 4° al 6° _____

c) Del 7° al 9° _____

9.- ¿Le hubiera gustado que hubiera otras opciones además del seminario de investigación para titularse?

a) Si _____ b) No _____

10.- ¿Cuáles?

a) Promedio de 9 en adelante _____ b) Exámen por computadora _____
c) Curso de especialización _____ d) Exámen oral de conocimientos _____

4.2.3. CUESTIONARIO PILOTO PARA ALUMNOS TITULADOS.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Qué opinión tiene acerca del seminario de investigación después de haberlo concluído?

- a) Le gustó _____ b) Le pareció poco práctico _____
c) Lo considera necesario para la formación prof. del alumno _____ d) Es un requisito _____

2.- ¿Tuvo dificultad para realizar su seminario de investigación?

- a) Ninguna _____ b) Escasa _____ c) Mucha _____

3.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

- a) Colaboró con ud. _____ b) Tuvo facilidad para entrevistarse con él. _____
c) Desconocía el tema _____ d) Fué intransigente. _____

4.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor a las reuniones de trabajo fué?

- a) Escaso _____ b) Regular _____ c) Suficiente _____

5.- ¿El tema de su Investigación fué?

- a) Por iniciativa propia _____ b) Sugerido por el asesor _____
c) Impuesto por el asesor _____

6.- ¿Cuanto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

- a) 1 semestre _____ b) 2 semestres _____ c) 3 ó más _____

7.- ¿Cuanto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

- a) 1 semestre _____ b) 2 semestres _____
c) 3 a 4 semestres _____ d) 5 a 6 semestres _____

8.- ¿Le hubiera gustado que le hubieran capacitado en la realización de -- trabajos de investigación desde los primeros semestres?

- a) Si _____ b) No _____

Por qué _____

9.- ¿A partir de que semestre le hubiera gustado?

- a) Del 1° al 3° _____ b) Del 4° al 6° _____
c) Del 7° al 9° _____

10.- ¿Le hubiera gustado que hubiera otras opciones además del seminario de investigación para titularse?

- a) Si _____ b) No _____

11.- ¿Cuáles?

- a) Promedio de 9 en adelante _____ b) Exámen por computadora _____
c) Curso de especialización _____ d) Exámen oral de conocimientos _____

4.2.4. CUESTIONARIO PILOTO PARA DIRECTORES DEL
SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Cuál de los siguientes factores considera usted que influye en mayor grado a que los alumnos no se titulen?

- a) Falta de interés o desidia. _____
- b) Razones de trabajo. _____
- c) Cambio de tema. _____
- d) No saben investigar. _____

2.- ¿Qué opina acerca del seminario de investigación?

- a) Ayuda al alumno a poner en práctica sus conocimientos, adquiriendo a la vez experiencia. _____
- b) Poco práctico pues los alumnos no saben investigar. _____
- c) Es un complemento de la formación profesional del alumno. _____

3.- ¿En que forma prefiere que los alumnos desarrollen los temas de investigación?

- a) Individual. _____
- b) Grupos de dos a tres personas. _____
- c) Grupos de cuatro a cinco personas. _____
- d) Grupos de cinco o más personas. _____

4.-¿Qué tiempo dedica usted a revisar los trabajos de los alumnos?

- a) Una vez a la semana. _____
- b) Una vez cada quince días. _____
- c) Una vez al mes o más. _____

5.- ¿Considera usted oportuno el impartir el seminario de investigación en el noveno semestre?

a) Si _____

b) No _____

Por qué? _____

6.- ¿Considera que es necesario que el alumno realice trabajos de investigación desde los primeros semestres?

a) Si _____

b) No _____

Por qué? _____

7.- ¿A partir de que semestre considera que se deberían de dejar trabajos-- de investigación a realizar por el alumno?

a) Del 1° al 3° _____

b) Del 4° al 6° _____

c) Del 7° al 9° _____

d) Durante todos los semestres _____

8.- ¿Considera que sería conveniente incluir otras opciones además del seminario de investigación para que el alumno se titule?

a) Si _____

b) No _____

Cuáles? _____

9.- ¿Los temas que estan desarrollando sus alumnos fueron?

a) Propuestos por usted _____

b) Sugeridos por los alumnos _____

c) Seleccionados de común acuerdo _____

10.- ¿Que deficiencia de las siguientes encuentra en los alumnos en la realización de su seminario?

a) No tenían tema a investigar_____

b) No sabían aplicar las herramientas para realizar una investigación_____

c) No saben redactar_____

11.- Regularmente ¿Cuántos de sus alumnos acreditan la materia de seminario en cada período?

a) De 1 a 5_____

b) De 5 a 10_____

c) De 10 a 15_____

d) De 15 a 20_____

4.3.1. EXPLICACION DE LOS CAMBIOS HECHOS AL CUESTIONARIO

PILOTO

4-3.1.1. Cambios hechos al Cuestionario Piloto de alumnos que no - han terminado el Seminario de Investigación Administrativa

En la segunda pregunta se cambiaron las opciones a escoger por el alumno, pues al aplicar el Cuestionario Piloto vimos que las que se establecían en éste, parecían confusas. Por lo que se cambiaron y se sustituyeron por las siguientes:

- a) "le atrae porque puede poner en práctica sus conocimientos", en vez de "le gusta".
- b) "no se siente preparado para realizar una investigación", en vez de "le parece poco práctico".
- c) "lo considera útil para su formación profesional", en vez de "es necesario para la formación profesional del alumno".
- d) "lo considera un requisito para la presentación del Exámen Profesional", en vez de "es un requisito".

En la pregunta 3 solo se omitió el inciso "b", que decía "se debe aumentar", ya que las personas que contestaron que era escaso, proponían a su vez que se debía aumentar.

En la pregunta 4 también se cambiaron las opciones a escoger por el alumno, quedando las siguientes:

- a) "colabora con Ud"., en vez de "son accesibles".
- b) Se aumentó la opción "no le presta la debida atención".

- c) "es intransigente en cuanto a sus puntos de vista", en vez de --
"son intransigentes".
- d) "les falta responsabilidad con respecto al compromiso contraído -
en vez de, "les falta responsabilidad".

En la pregunta 5 se cambió tanto la redacción de la pregunta como -
las opciones, quedando de la siguiente forma:

"el tiempo que le dedica su asesor a las reuniones de trabajo es":-

- a) Una vez cada dos meses
- b) Una vez cada mes
- c) Una vez cada quince días

En la pregunta seis se cambió una de las opciones a escoger, la "b" -
que decía: "Sugerido por el asesor", por, "Seleccionado de común acuerdo -
con el asesor".

En la pregunta ocho se cambió la redacción de la pregunta y las opcion
es, quedando:

"Si usted considera que es poco el tiempo que le dedica a la atención -
de su seminario, indique las causas".

- a) Razones de trabajo
- b) Desidia
- c) Dificultad en el acceso a las fuentes de información, en vez de -
"Estado civil (casado)".

En la pregunta 9 también se cambió la redacción de la pregunta quedando
do:

"Considera oportuno que se lleve el seminario, en el último semestre"

en vez de, "Considera oportuno impartir el seminario en el noveno semestre".

Este cambio se debió a que no en todas las universidades encuestadas se establecen 9 semestres como duración de la carrera. Las opciones a seleccionar quedaron de la misma manera.

En la pregunta 10 también se cambió la redacción de la pregunta, quedando:

"Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera", en vez de, "Considera que sería conveniente realizar trabajos de investigación a partir de los primeros semestres". Además se añadió un "Por qué" a la respuesta que seleccionara la persona, con el objeto de que diera una explicación de la misma.

En la pregunta 11 se cambió la redacción de las opciones quedando en cada inciso: "Entre el ___ y ___ semestre en adelante", en vez de, limitarse a "Del ___ al ___ ". Esto se debió a que al hacer la pregunta, los encuestados creían que solo se realizarían trabajos de investigación entre los semestres que indicara la opción seleccionada, y no en los subsecuentes. Además se añadió un cuarto inciso "Durante todos los semestres" en el cual se entienden que serían del primero al último.

La pregunta 12 se omitió debido a que consideramos que no iba relacionada con el objetivo que se pretende alcanzar mediante la aplicación de los cuestionarios. Por consiguiente la pregunta 13, en la que se preguntaba " Qué otras opciones le hubieran gustado para titularse", también se omitió,

quedando como número 12 en cuestionario definitivo la siguiente: "El seminario de investigación administrativa lo está realizando", con dos opciones a seleccionar: a) Individualmente, b) En equipo, con el objeto de saber si efectivamente se están realizando más seminarios de investigación en equipo que individuales, ya que uno de los objetivos que se pretendía alcanzar con la implantación de los seminarios, era precisamente que éstos se realizaran colectivamente a fin de aumentar el número de titulados.

*Nota.- Las preguntas 1 y 7, no sufrieron cambios.

4.3.1.2.- Cambios hechos al cuestionario piloto de alumnos que ya -
terminaron el Seminario de Investigación, pero no se han
Titulado.

En la pregunta 2 se cambió la relación de las opciones a escoger quedando de la siguiente manera:

- a) "Le aportó conocimientos y experiencias el investigar", en vez de, "Le aportó conocimientos" y le "aportó experiencias".
- b) "Considera que no le aportó ningún beneficio", en vez de, "No le sirvió de nada".
- c) "Le pareció poco práctico, pues el trabajo no se toma en cuenta", en vez de, "lo considera necesario para la formación profesional del alumno".

La pregunta 3 del cuestionario piloto se omitió, por lo que se recorrió la numeración.

La pregunta 3 del cuestionario definitivo, quedó de la siguiente forma: "Qué opinión tiene acerca de su asesor", con sólo dos opciones:

- a) "Colaboró con usted"
- b) "No le prestó la debida atención"

En la pregunta 5 sólo se cambió la opción "b", "seleccionado de común acuerdo", en vez de, "sugerida por el asesor".

La pregunta 6 del cuestionario definitivo quedó:

"Si seleccionó la opción por iniciativa propia, ¿sabía ya el tema de su investigación cuando inició el último semestre?"; con 2 opciones:

a) "Si" b) "No"; esto se hizo debido a que consideramos importante -- saber si el alumno ya había seleccionado o pensado el tema de su investigación al iniciar el último semestre.

La pregunta 8 se cambió por "Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera" en vez de, "Le hubiera gustado que le hubieran capacitado en la realización de trabajos de investigación en los primeros semestres", ya que en esta última la redacción resultaba confusa. Además se añadió un "Por qué" a la respuesta que diera la persona con el objeto de que diera una explicación de la misma.

En la pregunta 9 se cambió la redacción de las opciones quedando en cada inciso: "Entre el ___ y ___ semestre, en adelante", en vez de limitarse a "Del ___ al ___ semestre". Este cambio se debió a que al aplicar esta pregunta, los encuestados creían que sólo se realizarían trabajos de investigación en los semestres que comprendiera la opción seleccionada y no subsecuentemente. Además se añadió un cuarto inciso "Durante todos los semestres", en el cual se entiende que sería del primero al último.

Las preguntas 10 y 11 del cuestionario piloto se omitieron, quedando -- en lugar de la 10: "El seminario de investigación lo realizó":

a) Individualmente b) En equipo, para saber si efectivamente se -- está cumpliendo con el objetivo para lo cual fueron creados los seminarios de investigación.

*Nota.- Las preguntas 1, 4 y 7 quedaron igual.

4.3.1.3. CAMBIOS HECHOS AL CUESTIONARIO PILOTO

DE ALUMNOS YA TITULADOS.

En la primera pregunta se cambió la redacción de las opciones, quedando:

- a) "Le aportó conocimientos y experiencias el investigar", en vez de "Le gustó".
- b) "Considera que no le aportó ningún beneficio", en vez de, "No le sirvió de nada".
- c) "Le parece poco práctico pues el trabajo no se toma en cuenta", en vez de, "Le pareció poco práctico".

Se omitió la opción "Lo considera necesario para la formación profesional del alumno" establecida en el cuestionario piloto por considerar que ya no era necesario hacer esta pregunta a alumnos que ya estaban titulados.

La pregunta 2 del cuestionario piloto se omitió, quedando como pregunta 2 en el cuestionario definitivo lo siguiente: "Qué opinión tiene acerca de su asesor", con sólo dos opciones:

- a) Colaboró con usted
- b) No le prestó la debida atención

En la pregunta 4, sólo se cambió la opción "Seleccionado de común -- acuerdo con el asesor", en vez de, "Sugerido por el asesor".

La pregunta 5 del cuestionario definitivo fue añadida, preguntando lo siguiente:

"Si seleccionó la opción por iniciativa propia, sabía ya el tema de su investigación en el último semestre", con dos opciones:

- a) Si
- b) No

En la pregunta número 6, se cambiaron las opciones, quedando:

- a) 1 semestre
- b) 2 semestres
- c) De 3 a 4, en vez de 3 ó más semestres
- d) 5 semestres

En la pregunta 7, se cambió la redacción de la pregunta quedando:

"Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera", con dos opciones:

- a) Si
- b) No

En vez de, "Le hubiera gustado que lo capacitaran en la realización de trabajos de investigación desde los primeros semestres". Además se añadió un "Por qué" a la respuesta que seleccionara la persona con el objeto de que diera una explicación de la misma.

En la pregunta número 8, se cambió la redacción de las opciones quedando en cada inciso "Entre un semestre u otro en adelante", en vez de limitarse "Del ___ al ___". Además se añadió un cuarto inciso "Durante todos los semestres", en el cual se entiende que sería del primero en adelante.

La pregunta 9 y 10 del cuestionario piloto se eliminaron, quedando como pregunta 9 en el cuestionario definitivo la siguiente:

"El seminario de investigación administrativa lo realizó", con dos opciones:

- a) Si
- b) No

*Nota.- La pregunta cuatro del cuestionario piloto, que es la misma - pregunta que se hace en la pregunta tres del cuestionario definitivo quedó igual.

4.3.1.4. EXPLICACION DE LOS CAMBIOS HECHOS AL CUESTIONARIO
PILOTO DE LOS DIRECTORES DEL SEMINARIO DE INVESTI
GACION ADMINISTRATIVA

La pregunta número 1 del cuestionario definitivo fue nueva:

"Diga Ud. cuál considera que es el objetivo del Seminario de Investigación Administrativa", la cual consideramos que era conveniente preguntar, por ser la efectividad del seminario de Investigación el tema de estudio.

Así mismo, la pregunta 2, "Piensa que se cumple el objetivo del Seminario de Investigación Administrativa al finalizar el curso", con 2 opciones: a) si b) no, añadiendo un por qué.

La pregunta 3 del cuestionario definitivo corresponde a la misma pregunta número 1 del cuestionario piloto.

La pregunta 4 del cuestionario definitivo fue nueva: "Considera Ud. - que el alumno cuenta con los conocimientos necesarios para realizar un trabajo de investigación, con dos opciones:

a) si b) no.

La pregunta 5 corresponde a la misma pregunta número 10 del cuestionario piloto, sustituyéndose sólo la opción "c" "no saben redactar", por falta de preparación académica", pues al aplicar el cuestionario piloto varios asesores la mencionaron.

En la pregunta 6, que en el cuestionario piloto también corresponde a la 6, se hizo un cambio en la redacción, quedando de la siguiente manera: -

"Considera que es conveniente capacitar al alumno en la realización de tra- 111

bajos de investigación a lo largo de la carrera".

La pregunta 7 del cuestionario definitivo corresponde también a la número 7 del piloto. Solo se cambió la redacción, quedando de la siguiente manera las opciones: "entre un semestre u otro", en vez de limitarse a "del - al --", por las razones mencionadas en los cuestionarios aplicados a alum - nos.

La pregunta 8, también con el mismo número en el cuestionario piloto, se cambió la opción "b" "seleccionados por los alumnos", en vez de, "sugeri dos por los alumnos".

La pregunta 9 correspondiente a la 3 del cuestionario piloto, quedó - igual.

La pregunta 10 fue nueva "Considera que sería conveniente incluir - otras opciones para que el alumno se titule", con dos opciones:

a) si b) no.

Así mismo se pide que el asesor establezca cuáles cree que serían convenientes.

La pregunta 11 quedó igual que la pregunta número 11 del cuestionario piloto.

*Nota.- La pregunta 4 del cuestionario piloto "Qué tiempo dedica Ud. - a revisar los trabajos de los alumnos", se eliminó, debido a que al aplicar el cuestionario piloto, una gran mayoría no la contestó.

La pregunta 5 del cuestionario piloto también se eliminó pues se prefirió relacionarla con la pregunta 6 del cuestionario definitivo.

4.3.2.- CUESTIONARIO DEFINITIVO DE LA GENERACION
1975, QUE NO HAN TERMINADO EL SEMINARIO -
DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- Indique cual es la principal causa por la que no ha terminado el seminario de investigación administrativa.

- | | |
|-------------------------|--|
| a) Cambio de tema _____ | b) Falta de tiempo por razones de -- |
| c) Desidia _____ | trabajo _____ |
| e) Debe materias _____ | d) Falta de acceso a las fuentes de -- |
| | información _____ |

OBJETIVO.- Esta pregunta se hizo con el fin de conocer, de las opciones - antes mencionadas, cual es la que presenta mayor incidencia. La opción "Cambio de Tema" se estableció para saber si la causa fue por haber escogido otro tema de mayor interés o conveniencia.

La opción "Desidia" para delimitar la falta de interés por parte del alumno para desarrollar su seminario.

"Falta de tiempo por razones de trabajo", se englobó en las -- siguientes situaciones:

razones de trabajo, estado civil, casado o por motivos de viaje.

"Falta de acceso a las fuentes de información", ya sea en cuanto a la dificultad de encontrar la bibliografía o documentación concerniente al tema objeto de investigación, o porque se le dificulte el acceso a los centros donde puede solicitar dicha información.

2.- ¿Qué opinión tiene acerca del Seminario de Investigación Administrativa?

- a) Le atrae porque puede poner en práctica sus conocimientos _____
- b) No se siente preparado para realizar una investigación _____
- c) Lo considera útil para su formación profesional _____
- d) Lo considera solo un requisito para presentar el examen profesional.

OBJETIVO.- Saber lo que representa para el alumno el seminario de investigación, para ello se establecieron 4 opciones a seleccionar:

- a) Le atrae porque puede poner en práctica sus conocimientos, es decir, saber si el alumno se siente interesado por realizar este tipo de investigación ya que de esta manera va a poder aplicar sus conocimientos adquiridos a través de sus estudios.
- b) No se siente preparado para realizar una investigación, se estableció para saber si el alumno en el último semestre se encuentra ya capacitado para la elaboración del seminario
- c) Lo considera necesario para la formación profesional del -- alumno; saber si concibe el desarrollar un trabajo de investigación como complemento de su formación profesional.
- d) Lo considera solo un requisito para presentar el exámen profesional, saber si el alumno no se siente interesado en el seminario y solo lo lleva a cabo por cumplir con este requisito.

3.- ¿Como considera el tiempo que establece la facultad para realizar el seminario?

- a) Escaso _____ b) Suficiente _____ c) Excesivo _____

OBJETIVO.- Saber si el alumno considera razonable el lapso de un año que establece la facultad para presentar el seminario.

4.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

- a) Colabora con Ud. _____ b) No le presta la debida atención ____
- c) Es intransigente en _____ d) Le falta responsabilidad con res--
cuanto a sus puntos de _____ pecto al compromiso contraído ____
vista _____

OBJETIVO.- Saber en qué concepto tienen los alumnos a sus asesores con base -
en el trato y experiencia adquirida con ellos. Para ello se esta -
blecieron 4 opciones:

- a) "Colabora con usted", para saber si el asesor trabaja de común-
acuerdo con sus alumnos.
- b) "No les presta la debida atención", para saber si el asesor se
interesa porque sus alumnos terminen su seminario ayudándoles -
en el momento en que surjan problemas con respecto al desarro -
llo del mismo.
- c) "Son intransigentes en cuanto a sus puntos de vista", saber qué
tan accesibles son los asesores para respetar las inquietudes y
opiniones de sus alumnos, no haciendo imponer los suyos.
- d) "Les falta responsabilidad en cuanto al compromiso contraído",-
para saber si en realidad el asesor está consciente del papel -
que desempeña, con lo que verdaderamente debe ser un Director -
de Seminario.

5.- ¿El tiempo que le dedica su asesor a las reuniones de trabajo es de?

- a) Una vez c/2 meses ____ b) Una vez c/ mes ____ c) Una vez c/15 días ____

OBJETIVO.- Conocer la opinion que tienen los alumnos respecto a la facilidad con que pueden acudir al asesor para aclarar dudas o revisar su trabajo.

6.- ¿El tema de su investigación fué?

- a) Seleccionado por iniciativa propia. _____
- b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor. _____
- c) Impuesto por el asesor. _____

OBJETIVO.- Conocer la causa fundamental que motivó al alumno a desarrollar su tema. Se establecieron 3 opciones:

- a) "Por iniciativa propia", es decir, si el tema nació de la inquietud personal del alumno.
- b) "Seleccionado de común acuerdo", saber si el asesor le sugirió el tema al alumno y éste fue de su agrado.
- c) "Impuesto por el asesor", saber si el asesor estableció el tema a su conveniencia sin respetar la decisión de sus alumnos.

7.- ¿Cuanto tiempo le dedica, aproximadamente en una semana, a su seminario?

- a) de 1 a 5 horas _____
- b) de 6 a 10 horas _____
- c) de 11 a 15 horas _____
- d) de 16 a más horas _____

OBJETIVO.- Conocer la disponibilidad de tiempo y el grado de interés que concede el alumno a desarrollar su tema.

10.- ¿Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

Si _____

No _____

Por qué? _____

OBJETIVO.- Saber que tan importante es para el alumno aprender a investigar desde el inicio de la carrera para poder estar así más familiarizado con este tipo de investigaciones y que le permita realizar un seminario de alta calidad.

11.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre 1° al 3° _____

b) Entre 4° al 6° _____

c) Entre 7° al 9° _____

d) Durante todos los semestres

OBJETIVO.- Saber en que momento el alumno considera que estaría capacitado para realizarlo.

12.- ¿El seminario de investigación lo está realizando?

a) Individualmente _____

b) Equipo _____

OBJETIVO.- Conocer la preferencia y facilidad que para el alumno representa la realización del trabajo de investigación.

4.3.3.- CUESTIONARIO DEFINITIVO PARA ALUMNOS DE LA
GENERACION 1975, QUE YA TERMINARON SU - -
SEMINARIO DE INVESTIGACION PERO NO SE HAN-
TITULADO.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Cual es la principal causa por la cual no se ha titulado?

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| a) Trámites burocráticos_____ | b) Razones de trabajo_____ |
| c) Desidia_____ | d) Estado civil (casado)_____ |
| e) Debe materias_____ | f) Debe el Servicio Social_____ |

OBJETIVO.- Conocer, de las opciones antes mencionadas cual es la que presenta mayor incidencia por parte del alumno.

2.-¿Qué opinión tiene acerca del seminario de investigación administrativa después de haberlo concluído?

- a) Le aportó conocimientos y experiencias el investigar.
- b) Considera que no le aportó ningún beneficio.
- c) Le pareció poco práctico pues el trabajo no se toma en cuenta.

OBJETIVO.- Esta pregunta se hizo con el fin de saber lo que representó para el alumno el seminario con base en su experiencia para desarrollarlo. Para ello se establecieron 3 opciones a escoger:

- a) "Le aportó conocimientos y experiencias el investigar", saber si efectivamente el realizar un seminario de investigación contribuye a poder aplicar las técnicas aprendidas.

- b) "Considera que no le aportó ningún beneficio", saber si después de haberlo concluído el alumno considera que tiene más desventajas que ventajas.
- c) "Le pareció poco práctico pues el trabajo no se toma en cuenta" se estableció para ver si el alumno piensa que los trabajos de investigación solo son una copia de otros trabajos o tesis y -- que en caso de ser de su propia creación, no se toma en cuenta las recomendaciones propuestas.

3.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

- a) Colaboró con ud. _____
- b) No le prestó la debida atención _____

OBJETIVO: Saber que tanto interés muestran los asesores para ayudar al --- alumno en la realización de su trabajo.

4.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor a las reuniones de trabajo fué:?

- a) 1 vez cada dos meses _____
- b) 1 vez cada mes _____
- c) 1 vez cada quince días _____

OBJETIVO: Saber la disponibilidad de tiempo que tienen los asesores para - efectuar las reuniones de trabajo con sus alumnos.

5.- ¿El tema de su investigación fué:?

- a) Seleccionado por iniciativa propia _____
- b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor _____
- c) Impuesto por el asesor _____

OBJETIVO: Conocer la causa fundamental que motivó al alumno a desarrollar su tema. Se establecieron 3 opciones.

- a) "Por iniciativa propia", es decir, si el tema nació de la inquietud personal del alumno.

b) "Seleccionado de común acuerdo", saber si el asesor le sugirió el tema al alumno y éste fue de su agrado.

c) "Impuesto por el asesor", saber si el asesor estableció el tema a su conveniencia sin respetar la decisión de sus alumnos.

6.- Si seleccionó la opción "por iniciativa propia", ¿sabía ya el tema de su investigación cuando inició el último semestre?

Si _____

No _____

OBJETIVO.- Saber si el alumno ya tiene cierta idea del tema a desarrollar, es decir, si desde antes de que cursara el último semestre ya había buscado información.

7.- ¿Cuanto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

a) 1 semestre _____

b) 2 semestres _____

c) De 3 a 4 _____

d) 5 semestres _____

OBJETIVO.- Conocer el tiempo promedio que se tardan los alumnos en la elaboración del seminario de investigación.

8.- ¿Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

Si _____

No _____

Por qué? _____

OBJETIVO.- Saber si al alumno le hubiera gustado desarrollar trabajos de investigación para estar más familiarizado con la realización de los mismos.

9.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre 1° al 3° _____

b) Entre 4° al 6° _____

c) Entre 7° al 9° _____

d) Durante todos los semestres _____

OBJETIVO.- Saber en que momento se hubiera considerado capaz de llevarlo - a cabo.

10.- ¿El seminario de Investigación Administrativa, lo realizó?

a) Individualmente _____

b) En equipo _____

OBJETIVO.- Conocer la preferencia y facilidad que para el alumno representa la realización del trabajo de investigación.

4.3.4.- CUESTIONARIO DEFINITIVO DE ALUMNOS DE LA
GENERACION 1975, QUE YA ESTAN TITULADOS.

Indique con una "X" la respuesta seleccionada.

1.- ¿Qué opinión tiene del seminario de investigación administrativa después de haberlo concluído?

- a) Le aportó conocimientos y experiencias al investigar. _____
- b) Considera que no le aporó ningún beneficio. _____
- c) Le pareció poco práctico pues el trabajo no se toma en cuenta. _____

OBJETIVO.- Esta pregunta se hizo con el fin de saber lo que representó para el alumno el seminario con base en su experiencia para desarrollarlo. Para ello se establecieron 3 opciones a escoger:

- a) "Le aportó conocimientos y experiencias al investigar", --- saber si efectivamente el realizar un seminario de investigación contribuye a poder aplicar las técnicas aprendidas.
- b) "Considera que no le aportó ningún beneficio", saber si después de haberlo concluído, el alumno considera que el seminario tiene más desventajas que ventajas.
- c) "Le pareció poco práctico pues el trabajo no se toma en cuenta", se estableció para ver si el alumno piensa que los trabajos de investigación solo son una copia de otras tesis y que en caso de ser de su propia creación, no se toman en --- cuenta las recomendaciones propuestas.

2.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

- a) Colaboró con usted _____ b) No le prestó la debida -
atención. _____

OBJETIVO.- Conocer el grado de interés que muestran los asesores para ayu-
dar al alumno en la realización de su trabajo.

3.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor en las reuniones de trabajo fué?

- a) Una vez cada 2 meses _____ b) Una vez cada mes _____
c) Una vez cada 15 días _____

OBJETIVO.- Saber la disponibilidad de tiempo que tienen los asesores pa--
ra efectuar las reuniones de trabajo con sus alumnos.

4.- ¿El tema de su investigación fué?

- a) Seleccionado por iniciativa propia. _____
b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor. _____
c) Impuesto por el asesor. _____

OBJETIVO.- Conocer la causa fundamental que motivó al alumno a desarro---
llar su tema. Se establecieron 3 opciones:

- a) "Por iniciativa propia", es decir, si el tema nació de la --
inquietud personal del alumno.
- b) "Seleccionado de común acuerdo", saber si el asesor le su--
girió el tema al alumno y éste fue de su agrado.
- c) "Impuesto por el asesor", saber si el asesor estableció el-
tema a su conveniencia sin respetar la decisión del alumno.

5.- ¿Si selecciono la opción "por iniciativa propia", sabía ya el tema de su investigación al iniciar el último semestre.

Si _____

No _____

OBJETIVO.- Saber si el alumno ya tenía cierta idea del tema a desarrollar, es decir, si desde antes de que cursara el último semestre ya había buscado información.

6.- ¿Cuanto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

a) 1 semestre _____

b) 2 semestres _____

c) De 3 a 4 semestres _____

d) 5 semestres _____

OBJETIVO.- Conocer el tiempo promedio que se tardan los alumnos en la elaboración de su investigación.

7.- ¿Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

Si _____

No _____

Por qué? _____

OBJETIVO.- Saber si al alumno le hubiera gustado desarrollar trabajos de investigación para estar más familiarizado con la realización de los mismos.

8.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre 1° y 3° _____

b) Entre 4° y 6° _____

c) Entre 7° y 9° _____

d) Durante todos los semestres. _____

OBJETIVO.- Saber en que momento se hubiera considerado capaz de llevarlo-
a cabo.

9.- ¿El seminario de investigación administrativa lo realizó?

a) Individualmente _____ b) En equipo _____

OBJETIVO.- Conocer la preferencia y facilidad que para el alumno repre---
senta la realización del trabajo de investigación.

4.3.5.- CUESTIONARIO DEFINITIVO A LOS DIRECTORES DEL
SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

El objetivo del presente es conocer la opinión de ustedes con respecto a la efectividad del Seminario de Investigación Administrativa.

Marque con una "X" la respuesta seleccionada. Si son varias las respuestas, favor de enumerarlas en orden progresivo.

1.- Diga Ud. ¿Cuál considera que es el objetivo del Seminario de Investigación Administrativa.

OBJETIVO.- Esta pregunta se dejó abierta con el propósito de que el asesor expusiera sus puntos de vista sobre lo que el considera que debe ser el objetivo de dicho seminario, independientemente de -- que no coincida con el objetivo para lo cual fueron implantados los seminarios de investigación administrativa.

2.- ¿Piensa que se cumple el objetivo del seminario al finalizar el curso?

Si _____

No _____

Por qué? _____

OBJETIVO.- Saber si de acuerdo con lo que el asesor considera que debe ser el objetivo del seminario se cumple éste al finalizar el curso; a fin de conocer, en caso de que no se cumpla, si depende del alumno o del propio asesor.

3.- ¿Cuál de los siguientes factores considera que influye en mayor medida a que los alumnos no se titulen?

- a) Falta de interés o desidia_____
- b) Razones de trabajo_____
- c) Cambio de tema_____
- d) No saben investigar_____
- e) Falta de preparación académica_____

OBJETIVO.- Conocer el punto de vista de los asesores con respecto al factor que consideren que ha influido en la no titulación de los egresados, para poder compararlo con el punto de vista del alumno y -- ver si ambos coinciden.

4.- ¿Considera usted que el alumno cuenta con los conocimientos necesarios para realizar un trabajo de investigación?

Si _____

No _____

OBJETIVO.- Saber que opinión tienen los asesores con respecto a la preparación académica de los alumnos para realizar una investigación.

5.- ¿Qué deficiencias encuentra en los alumnos al realizar el seminario?

- a) No tienen tema a investigar_____
- b) No saben aplicar las herramientas para realizar una investigación_____
- c) Falta de preparación académica_____
- d) Falta de responsabilidad_____

OBJETIVO.- Saber que fallas o deficiencias encuentran los asesores en sus alumnos con base a la experiencia que han tenido con ellos, a - partir del momento en que el alumno empieza a desarrollar su in vestigación, hasta el momento de finalizarlo.

6.- ¿Considera que es necesario capacitar al alumno en la realización de -- trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

a) Si _____

b) No _____

Por qué _____

OBJETIVO.- Saber si los asesores consideran necesario e importante que el alumno aprenda a realizar trabajos de investigación, con el propósito de que vayan adquiriendo experiencia previa a la realización del seminario en el último semestre.

7.- ¿A partir de que semestre considera que sería conveniente?

a) Entre el 1° y 3° _____

b) Entre el 4° y 6° _____

c) Entre el 7° y 9° _____

d) Durante todos los semestres _____

OBJETIVO.- Saber desde que semestre consideran oportuno que los alumnos deban elaborar trabajos teórico-prácticos, con el propósito de que se desarrollen investigaciones de calidad y a su vez que esto contribuya a que el alumno tenga interés de llevar a cabo su seminario lo antes posible.

8.- ¿Los temas que están desarrollando sus alumnos fueron:?

a) Propuestos por ud. _____

b) Seleccionados por los alumnos _____

c) Seleccionados de común acuerdo _____

OBJETIVO.- Conocer de que manera son seleccionados los temas a fin de saber si el alumno ya tiene una idea previa del tema a desarrollar, - cuando se inscribe al seminario de investigación.

9.- ¿En que forma prefiere que sus alumnos desarrollen los temas?

a) individualmente _____

b) Grupos de 2 a 3 _____

c) grupos de 4 a 5 _____

d) Grupos de 6 a más _____

OBJETIVO.- Saber de que manera preferían trabajar los asesores con los alumnos, a fin de determinar si en caso de que prefieran por grupo, - estos se integran a conveniencia del asesor o por elección del - alumno.

10.- ¿Considera que sería conveniente incluir otras opciones para que el -- alumno se titule?

a) Si _____ b) No _____

¿Cuáles? _____

OBJETIVO.- Obtener sugerencias con respecto al establecimiento de otras opciones para la titulación de los egresados, en el caso de que - se considere que con el Exámen Profesional como única opción, - se esté limitando al alumno.

11.- ¿Regularmente, cuantos de sus alumnos acreditan la materia de seminario de investigación administrativa?

a) De 1 a 5 _____ b) De 6 a 10 _____
c) De 11 a 15 _____ d) De 16 a 20 _____

OBJETIVO.- Conocer que porcentaje de alumnos inscritos en cada período acreditan la materia, ya que se ha observado un considerable des censo de titulados.

4.4. ALUMNOS ENCUESTADOS POR CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD O ESCUELA	NO TERMINARON EL SEMINARIO	YA TERMINARON EL SEMINARIO	TITULADOS	TOTAL
U.N.A.M.	73	60	70	203
IBERO	13	9	15	37
LA SALLE	11	10	9	30
VALLE DE MEX.	12	10	10	32
ANAHUAC	13	6	5	24
BANCARIA Y COMERCIAL	15	13	2	30

4.4.1. CUADRO RESUMEN DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE LA GENERACION 75 DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS QUE IMPARTEN LA LICENCIATURA EN ADMON. QUE SON OBJETO DE ESTUDIO. "ALUMNOS QUE NO HAN TERMINADO EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

	U. N. A. M.	IBEROAMERICANA	LA SALLE	ANAHUAC	VALLE DE MEXICO	BANCARIA Y COMERCIAL
1.- ¿CUAL ES LA PRINCIPAL CAUSA POR LA QUE NO HA TERMINADO SU SEMINARIO DE INVESTIGACION?						
a) Cambio de Tema	9 12.33%	-- -----	5 36.36%	2 15.38%	-- -----	6 40.00%
b) Falta de Tiempo por Razones de Trabajo	30 41.09%	6 46.15%	5 38.47%	5 38.47%	5 41.66%	6 40.00%
c) Desidia	23 31.51%	6 46.15%	2 18.18%	4 30.77%	5 41.66%	3 20.00%
d) Falta de acceso a las fuentes de Información	3 4.11%	1 7.70%	- -----	2 15.38%	2 16.68%	- -----
e) Debe Materias	8 10.96%	-- -----	- -----	- -----	- -----	- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
2.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DEL SEMINARIO DE INVEST.?						
a) Le atrae porque puede poner en práctica sus conocimientos.	15 20.55%	6 46.15%	3 27.27%	6 46.16%	3 25.00%	2 13.33%
b) No se siente preparado para realizar una invest.	8 10.96%	- -----	2 18.18%	3 23.08%	2 16.66%	5 33.34%
c) Lo considera útil para su formación profesional	16 21.92%	2 15.38%	- -----	2 15.38%	6 50.00%	2 13.33%
d) Lo considera solo un requisito para presentar el examen profesional	34 46.57%	5 38.47%	6 54.55%	2 15.38%	1 8.34%	6 40.00%
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
3.- ¿COMO CONSIDERA EL TIEMPO PARA REALIZAR EL SEMINARIO?						
a) Escaso	10 13.70%	- -----	9 81.82%	3 23.08%	3 25.00%	2 13.33%
b) Suficiente	44 60.27%	10 76.92%	2 18.18%	10 76.92%	9 75.00%	13 86.67%
c) Excesivo	19 26.03%	3 23.08%	- -----	- -----	- -----	- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
4.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DE SU ASESOR?						
a) Colabora con usted.	13 17.80%	8 61.54%	1 9.09%	6 46.16%	5 41.66%	10 66.67%
b) No le presta la debida atención	21 28.77%	3 23.08%	5 45.46%	5 38.46%	3 25.00%	3 20.00%
c) Es intransigente en cuanto a sus puntos de vista	9 12.33%	- -----	1 9.09%	2 15.38%	2 16.67%	- -----
d) Le falta responsabilidad con respecto al compromiso contraído.	30 41.10%	2 15.38%	4 36.36%	- -----	2 16.67%	2 13.33%
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
5.- ¿EL TIEMPO QUE LE DEDICA SU ASESOR A LAS REUNIONES DE TRABAJO ES?						
a) 1 vez cada dos meses	14 19.18%	- -----	- -----	- -----	2 16.66%	- -----
b) 1 vez al mes	30 41.10%	5 38.47%	10 90.91%	11 84.62%	8 66.68%	7 46.67%
c) 1 vez cada quince días	29 39.72%	8 61.53%	1 9.09%	2 15.38%	2 16.66%	8 53.33%
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
6.- ¿EL TEMA DE SU INVESTIGACION FUE?						
a) Seleccionado por iniciativa propia	22 30.13%	9 69.23%	6 54.55%	2 15.38%	3 25.00%	6 40.00%
b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor	36 49.31%	4 30.77%	2 18.18%	11 84.62%	8 66.66%	9 60.00%
c) Impuesto por el asesor	15 20.56%	- -----	3 27.27%	- -----	1 8.34%	- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%

	U. N. A. M.	IBEROAMEFICANA	LA SALLE	ANAHUAC	VALLE DE MEXICO	BANCA Y COMERCIAL
7.- ¿CUANTO TIEMPO LE DEDICA A SU SEMINARIO?						
a) De 1 a 5 hrs. a la semana	46 63.04%	5 38.46%	4 36.36%	9 69.23%	6 50.00%	10 66.67%
b) De 6 a 10 hrs. a la semana	22 30.13%	4 30.77%	6 54.55%	4 30.77%	5 41.66%	5 33.33%
c) De 11 a 15 hrs. a la semana	1 1.36%	4 30.77%	1 9.09%	- -----	1 8.34%	-- -----
d) De 16 a más hrs. a la semana	4 5.47%	- -----	- -----	- -----	- -----	-- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
8.- ¿SI UD. CONSIDERA QUE ES POCO EL TIEMPO QUE LE DEDICA A LA ATENCION DE SU SEMINARIO, INDIQUE LA CAUSA?						
a) Razones de Trabajo	38 55.88%	3 23.33%	2 20.00%	2 15.38%	10 83.34%	8 53.33%
b) Desidia	27 39.70%	4 30.77%	5 50.00%	6 46.16%	1 8.33%	7 46.67%
c) Estado Civil (casado)	3 4.42%	2 15.38%	3 30.00%	5 38.46%	1 8.33%	- -----
T O T A L	* 68 100.00%	* 9 100.00%	* 10 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
9.- ¿CONSIDERA OPORTUNO QUE SE LLEVE EL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN EL ULTIMO SEMESTRE?						
a) Si, porque se tienen más conocimientos y herramientas para desarrollar la investigación	23 31.50%	8 61.54%	2 18.18%	9 69.23%	10 83.34%	8 53.33%
b) No por prestarle más atención a las materias restantes incluidas en dicho semestre	50 68.50%	5 38.46%	9 81.82%	4 30.77%	2 16.66%	7 46.67%
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
10.- ¿CONSIDERA CONVENIENTE CAPACITAR AL ALUMNO EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION A LO LARGO DE LA CARRERA?						
a) Si						
- Para aprender a investigar y adquirir experiencia a fin de elaborar un trabajo de mejor calidad	43 58.90%	3 23.08%	2 18.18%	10 76.92%	10 83.34%	14 93.33%
- Para especializarse en un área	13 17.81%	1 7.69%	5 45.46%	2 15.38%	- -----	-- -----
- Tener un tema ya seleccionado antes de iniciar el último semestre	15 20.55%	- -----	4 36.36%	1 7.70%	2 16.66%	1 6.67%
b) No						
- Son suficientes los trabajos que dejan los maestros	2 2.74%	9 69.23%	- -----	- -----	- -----	-- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
11.- ¿A PARTIR DE QUE SEMESTRE LO CONSIDERA CONVENIENTE?						
a) Entre el 1° y el 3° semestre	7 9.86%	1 25.00%	7 63.64%	- -----	3 25.00%	2 13.33%
b) Entre el 4° y el 6° semestre	38 53.52%	2 50.00%	3 27.27%	7 53.85%	4 33.33%	6 40.00%
c) Entre el 7° y el 9° semestre	6 8.46%	1 25.00%	1 9.09%	6 46.15%	- -----	3 20.00%
d) Durante todos los semestres	20 28.16%	- -----	- -----	- -----	5 41.67%	4 26.67%
T O T A L	* 71 100.00%	* 4 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%
12.- ¿EL SEMINARIO LO ESTA REALIZANDO?						
a) Individualmente	29 39.72%	6 46.15%	6 54.55%	6 46.15%	3 25.00%	15 100.00%
b) En Equipo	44 60.28%	7 53.85%	5 45.45%	7 53.85%	9 75.00%	-- -----
T O T A L	73 100.00%	13 100.00%	11 100.00%	13 100.00%	12 100.00%	15 100.00%

4.4.2.- CUADRO RESUMEN DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE LA GENERACION 75 QUE YA TERMINARON EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA PERO NO SE HAN TITULADO.

	U. N. A. M.	IBEROAMERICANA	LA SALLE	ANAHUAC	VALLE DE MEXICO	BANCARIA Y COMERCIAL
1.- ¿CUAL ES LA PRINCIPAL CAUSA POR LA QUE NO SE HA TITULADO?						
a) Trámites Burocráticos	7 11.66%	2 22.22%	3 30.00%	4 66.67%	7 70.00%	2 15.38%
b) Razones de Trabajo	27 45.00%	3 33.33%	4 40.00%	- -----	1 10.00%	6 46.15%
c) Desidia	13 21.66%	3 33.34%	2 20.00%	- -----	1 10.00%	3 23.07%
d) Estado Civil	6 10.00%	1 11.11%	- -----	- -----	- -----	1 7.70%
e) Debe Materias	5 8.33%	- -----	1 10.00%	2 33.33%	1 10.00%	1 7.70%
f) Debe el Servicio Social	2 3.35%	- -----	- -----	- -----	- -----	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
2.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA DESPUES DE HABERLO CONCLUIDO?						
a) Le aportó conocimientos y experiencias	38 58.33%	4 44.44%	7 70.00%	4 66.66%	5 50.00%	7 53.85%
b) No le aportó ningún beneficio	12 25.00%	1 11.12%	1 10.00%	1 16.67%	1 10.00%	1 7.70%
c) Poco práctico, pues el trab. no se toma en cuenta	10 16.67%	4 44.44%	2 20.00%	1 16.67%	4 40.00%	5 38.45%
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
3.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DE SU ASESOR?						
a) Colaboró con usted	45 75.00%	6 66.66%	8 80.00%	5 83.33%	7 70.00%	13 100.00%
b) No le prestó la debida atención	15 25.00%	3 33.34%	2 20.00%	1 16.67%	3 30.00%	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
4.- ¿EL TIEMPO QUE LE DEDICO SU ASESOR A LAS REUNIONES DE TRABAJO FUE?						
a) 1 vez cada dos meses	20 33.33%	2 22.22%	3 30.00%	- -----	1 10.00%	-- -----
b) 1 vez cada mes	23 38.34%	5 55.56%	7 70.00%	2 33.33%	3 30.00%	5 38.46%
c) 1 vez cada quince días	17 28.33%	2 22.22%	- -----	4 66.67%	6 60.00%	8 61.54%
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
5.- ¿EL TEMA DE SU INVESTIGACION FUE SELECCIONADO?						
a) Seleccionado por iniciativa propia	27 45.00%	9 100.00%	4 40.00%	3 50.00%	5 50.00%	7 53.85%
b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor	31 51.66%	- -----	6 60.00%	2 33.33%	4 40.00%	6 46.15%
c) Impuesto por el asesor	2 3.34%	- -----	- -----	1 16.67%	1 10.00%	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
6.- SI SELECCIONO LA OPCION "POR INICIATIVA PROPIA, ¿SABIA YA EL TEMA DE INVESTIGACION EN EL ULTIMO SEMESTRE?						
a) Si	9 33.33%	4 44.44%	2 50.00%	3 100.00%	5 100.00%	- -----
b) No	18 66.67%	5 55.56%	2 50.00%	- -----	- -----	7 100.00%
T O T A L	* 27 100.00%	* 9 100.00%	* 4 100.00%	* 3 100.00%	* 5 100.00%	* 7 100.00%

	U. N. A. M.	IBEROAMERICANA	LA SALLE	ANAHUAC	VALLE DE MEXICO	BANCA Y COMERCIA
7.- ¿CUANTO TIEMPO LE TOMO LLEVAR A CABO SU SEMINARIO?						
a) 1 semestre	14 23.33%	-- -----	2 20.00%	2 33.33%	5 50.00%	4 30.77%
b) 2 semestres	38 63.33%	2 22.22%	5 50.00%	3 50.00%	5 50.00%	6 46.15%
c) De 3 a 4 semestres	7 11.67%	3 33.33%	3 30.00%	1 16.67%	- -----	3 23.08%
d) 5 semestres	1 1.67%	4 44.45%	- -----	- -----	- -----	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
8.- ¿CONSIDERA CONVENIENTE CAPACITAR AL ALUMNO EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION A LO LARGO DE LA CARRERA?						
a) SI						
- Para aprender a investigar y adquirir experiencia a fin de elaborar un trabajo de mejor calidad	43 71.66%	6 66.67%	6 60.00%	6 100.00%	6 60.00%	6 46.16%
- Para especializarse en una área	10 16.67%	3 33.33%	3 30.00%	- -----	3 30.00%	2 15.38%
- Para tener un tema ya seleccionado en el último semestre	4 6.67%	- -----	1 10.00%	- -----	1 10.00%	5 38.46%
b) NO						
- Son suficientes los trabajos que dejan los maestros.	3 5.00%	- -----	- -----	- -----	- -----	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
9.- ¿A PARTIR DE QUE SEMESTRE LO CONSIDERA CONVENIENTE?						
a) Entre el 1° y el 3° semestre.	5 8.33%	2 22.22%	2 20.00%		1 10.00%	
b) Entre el 4° y el 6° semestre.	27 45.00%	4 44.45%	2 20.00%	3 50.00%	5 50.00%	3 23.07%
c) Entre el 7° y el 9° semestre.	10 16.67%	3 33.33%	1 10.00%	- -----	1 10.00%	2 15.38%
d) Durante todos los semestres	18 30.00%	- -----	5 50.00%	3 50.00%	3 30.00%	8 61.55%
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%
10.- ¿EL SEMINARIO DE INVESTIGACION LO REALIZO?						
a) Individualmente	15 25.00%	4 44.44%	2 20.00%	4 66.67%	3 30.00%	13 100.00%
b) En Equipo	45 75.00%	5 55.56%	8 80.00%	2 33.33%	7 70.00%	- -----
T O T A L	60 100.00%	9 100.00%	10 100.00%	6 100.00%	10 100.00%	13 100.00%

4.4.3.- CUADRO RESUMEN DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE LA GENERACION 75 DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTUDIO QUE YA SE TITULARON.

	U. N. A. M.		IBEROAMERICANA		LA SALLE		ANAHUAC		VALLE DE MEXICO		BANCARIA Y COMERCIAL	
1.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION DESPUES DE HABERLO CONCLUIDO?												
a) Le aportó conocimiento y experiencia al investigar	60	85.72%	10	66.66%	8	88.89%	5	100.00%	6	60.00%	2	100.00%
b) No le aportó ningún beneficio	3	4.28%	1	6.66%	-	-----	-	-----	2	20.00%	-	-----
c) Le pareció poco práctico	7	10.00%	4	26.66%	1	11.11%	-	-----	2	20.00%	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
2.- ¿QUE OPINION TIENE ACERCA DE SU ASESOR DE SEMINARIO?												
a) Colaboró con usted	52	74.29%	9	60.00%	7	77.78%	3	60.00%	6	60.00%	2	100.00%
b) No le prestó la debida atención	18	25.71%	6	40.00%	2	22.22%	2	40.00%	4	40.00%	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
3.- ¿EL TIEMPO QUE LE DEDICO SU ASESOR A LAS REUNIONES DE TRABAJO FUE?												
a) 1 vez cada dos meses	15	21.42%	3	20.00%	-	-----	-	-----	1	10.00%	-	-----
b) 1 vez cada mes	20	28.58%	9	60.00%	5	55.56%	2	40.00%	2	20.00%	-	-----
c) 1 vez cada quince días	35	50.00%	3	20.00%	4	44.44%	3	60.00%	7	70.00%	1	50.00%
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
4.- ¿EL TEMA DE SU INVESTIGACION FUE?												
a) Seleccionado por iniciativa propia	22	31.42%	10	66.67%	2	22.22%	1	20.00%	4	40.00%	1	50.00%
b) Seleccionado de común acuerdo con el asesor	38	54.29%	5	33.33%	7	77.78%	3	60.00%	6	60.00%	1	50.00%
c) Impuesto por el asesor	10	14.29%	-	-----	-	-----	1	20.00%	-	-----	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
5.- ¿SI SELECCIONO LA OPCION "POR INICIATIVA PROPIA", SABIA EL TEMA DE SU INVESTIGACION AL INICIAR EL ULTIMO SEMESTRE?												
a) Si	8	36.36%	10	100.00%	2	100.00%	1	100.00%	2	50.00%	1	100.00%
b) No	14	63.64%	-	-----	-	-----	-	-----	2	50.00%	-	-----
T O T A L	* 22	100.00%	* 10	100.00%	* 2	100.00%	* 1	100.00%	* 4	100.00%	* 1	100.00%
6.- ¿CUANTO TIEMPO LE TOMO LLEVAR A CABO SU SEMINARIO?												
a) 1 semestre	22	31.43%	5	33.33%	2	22.22%	1	20.00%	2	20.00%	-	-----
b) 2 semestres	39	55.71%	9	60.00%	6	66.67%	-	-----	3	30.00%	-	-----
c) de 3 a 4 semestres	5	7.14%	1	6.67%	1	11.11%	4	80.00%	5	50.00%	1	50.00%
d) 5 semestres	4	5.72%	-	-----	-	-----	-	-----	-	-----	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%

	U. N. A. M.		IBEROAMERICANA		LA SALLE		ANAHUAC		VALLE DE MEXICO		BANCARIA Y COMERCIAL	
7.- ¿CONSIDERA CONVENIENTE QUE SE LE CAPACITE AL ALUMNO EN LA REALIZACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION A LO LARGO DE LA CARRERA?												
a) Si												
- Para aprender a investigar y adquirir experiencia a fin de elaborar un trabajo de mejor calidad	52	74.28%	4	26.66%	4	44.45%	2	40.00%	4	40.00%	2	100.00%
- Para especializarse en un área	2	2.86%	1	6.67%	2	22.22%	-	-----	5	50.00%	-	-----
- Para tener un tema ya seleccionado en el último semestre.	10	14.28%	-	-----	2	22.22%	3	60.00%	1	10.00%	-	-----
b) No												
- Porque son suficientes los trabajos que dejan los maestros.	6	8.58%	10	66.67%	1	11.11%	-	-----	-	-----	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
8.- ¿A PARTIR DE QUE SEMESTRE LO CONSIDERA CONVENIENTE?												
a) Entre el 1° y el 3° semestre	26	37.14%	--	-----	-	-----	4	80.00%	-	-----	-	-----
b) Entre el 4° y el 6° semestre	17	24.29%	1	20.00%	2	25.00%	1	20.00%	5	50.00%	2	100.00%
c) Entre el 7° y el 9° semestre	9	12.85%	3	60.00%	2	25.00%	-	-----	-	-----	-	-----
d) Durante todos los semestres	18	25.72%	1	20.00%	4	50.00%	-	-----	5	50.00%	-	-----
T O T A L	70	100.00%	*5	100.00%	*8	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%
9.- ¿EL SEMINARIO DE INVESTIGACION LO REALIZO?												
a) Individualmente	17	24.29%	7	46.66%	4	44.44%	2	40.00%	4	40.00%	2	100.00%
b) En Equipo	53	75.71%	8	53.34%	5	55.56%	3	60.00%	6	60.00%	-	-----
T O T A L	70	100.00%	15	100.00%	9	100.00%	5	100.00%	10	100.00%	2	100.00%

4.4.4. CUADRO RESUMEN DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS DIRECTORES
DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

1.- Diga usted ¿Cuál considera que es el objetivo del seminario de investigación administrativa?

a) Realizar un trabajo de investigación teórico práctico en el que el alumno aplique los conocimientos adquiridos	53 =	73.61%
b) realizar este trabajo coadyuva a la formación profesional del alumno.	14 =	19.44%
c) Realizar un trabajo escrito necesario para sustentar el Exámen Prof.	5 =	6.95%
	72	100%

2.-¿Piensa que se cumple el objetivo del Seminario al finalizar el curso?

a) si	34 =	47.22%
-- pero en baja proporción pues terminan el seminario solo los que tienen interés.	26 =	76.47%
-- porque es una manera de comprobar que el alumno ha aprendido a aplicar las técnicas y conceptos adquiridos.	8 =	23.53%
	34	100%
b) no	38 =	52.78%
-- porque el alumno no tiene interés en realizar la inv.	11 =	28.94%
-- por falta de preparación del alumno.	20 =	52.63%
-- porque el alumno concibe el seminario solo como un requisito para sustentar el Exámen Profesional.	7 =	18.43%
	38	100%
	72	100%

3.- ¿Cuál de los siguientes factores considera que influye en mayor medida que los alumnos no se titulen?

- a) Falta de interés o desidia
- b) Razones de trabajo
- c) Cambio de tema
- d) No sabe investigar
- e) Falta de preparación académica

	1°	%	2°	%	3°	%	4°	%
a)	50	69.44	9	18.00	1	2.70	-0-	-0-
b)	6	8.33	20	40.00	26	70.27	1	16.67
c)	-0-	-0-	1	2.00	2	5.41	3	50.00
d)	14	19.45	17	34.00	6	16.21	2	33.33
e)	<u>2</u>	<u>2.78</u>	<u>3</u>	<u>6.00</u>	<u>2</u>	<u>5.41</u>	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>
	72	100%	50	100%	37	100%	6	100%

4.- ¿Considera usted que el alumno cuenta con los conocimientos necesarios para realizar un trabajo de investigación?

- a) Si 23 = 31.94%
 - b) No 49 = 68.06%
- 72 100%

5.- ¿Qué deficiencias encuentra en los alumnos al realizar su seminario de investigación?

- a) No tienen tema a investigar
- b) No saben aplicar las herramientas para realizar una investigación.
- c) Falta de preparación académica
- d) Falta de responsabilidad

	1°	%	2°	%	3°	%	4°	%
a)	37	51.39	6	13.33	-0-	-0-	-0-	-0-
b)	26	36.11	29	64.46	-0-	-0-	-0-	-0-
c)	9	12.50	8	17.77	7	87.50	-0-	-0-
d)	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>2</u>	<u>4.44</u>	<u>1</u>	<u>12.50</u>	<u>1</u>	<u>100</u>
	72	100%	45	100%	8	100%	1	100%

6.- ¿Considera que es necesario capacitar al alumno en la realización de -- trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

a) Si 72 = 100%

-- coadyuva a la formación profe- 15 = 20.83%
sional del alumno.

-- obtener experiencias para rea- 36 = 50.00%
lizar un trabajo de mejor ca--
lidad.

-- fomentar el hábito de investi- 21 = 29.17%
gar.

b) No

<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>
72	100%	72	100%

7.- ¿ A partir de que semestre considera que sería conveniente?

a) entre el 1° y el 3° 16 = 22.22%

b) entre el 4° y el 6° 18 = 25.00%

c) entre el 7° y el 9° 12 = 16.67%

d) durante todos los semestres 26 = 36.11%

72 = 100%

8.- ¿Los temas que están desarrollando sus alumnos fueron?

a) propuestos por usted 8 = 11.11%

b) seleccionados por los alumnos 9 = 12.50%

c) seleccionados de común acuerdo con el asesor 55 = 76.39%

72 = 100%

9.- ¿En que forma prefiere que sus alumnos desarrollen los temas?

a) individualmente 20 = 27.77%

b) Grupos de dos a tres personas 40 = 55.56%

c) grupos de cuatro a cinco personas 8 = 11.11%

d) grupos de seis a más personas 4 = 5.56%

72 = 100%

10.- Considera que sería conveniente incluir otras opciones para que el -
alumno se titule?

a) si 30 = 41.67%

-- Exámen general de conocimientos	10 = 33.33%
-- Curso de especialización	4 = 13.33%
-- Realización de trabajos de investigación c/ semestre	16 = 53.34%
	<u> </u> = <u> </u>
	30 100%

b) no	<u>42 = 58.33%</u>
	72 100%

11.- Regularmente, ¿Cuántos de sus alumnos acreditan la materia de Seminario de Investigación Administrativa cada semestre?

a) de 1 a 5	39 = 54.17%
b) de 6 a 10	27 = 37.50%
c) de 11 a 15	4 = 5.55%
d) de 16 a 20	<u>2 = 2.78%</u>
	72 100%

4.4.5. OBSERVACIONES DE LOS CUADROS RESUMENES

A.- Cuestionario aplicado a alumnos que no han terminado su seminario de Investigación Administrativa:

* en la pregunta número 11, se observa que los totales no son iguales a los totales restantes, esto se debe a que esta pregunta solo se aplicó a los que habían contestado afirmativamente a la pregunta anterior.

B.- Cuestionario aplicado a los alumnos que ya terminaron el Seminario pero no se han recibido:

* en la pregunta número 6 tampoco es igual el total de ésta pregunta con el de las restantes, también porque solo esos alumnos seleccionaron la opción "a" de la pregunta anterior.

C.- Cuestionario aplicado a alumnos que ya están titulados:

* en la pregunta número 5, se disminuye el total porque sólo ese número de alumnos contestaron la opción "a" de la pregunta anterior.

* en la pregunta número 8, sólo ese número de alumnos contestaron afirmativamente a la pregunta anterior.

4.5.1. CUADRO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS ENTRE LOS ALUMNOS DE LA U.N.A.M. Y DE LAS OTRAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES, QUE NO HAN TERMINADO EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

1.- ¿Indique cual es la principal causa por la que no ha terminado el seminario de investigación?

	<u>U.N.A.M.</u>	<u>OTRAS UNIVERSIDADES</u>
a) Cambio de tema	12.33%	18.75%
b) Falta de tiempo	41.09%	42.18%
c) Desidia	31.51%	31.25%
d) Falta de acceso a las ftcs.	4.11%	7.82%
e) Debe materias	<u>10.96%</u>	<u>-----</u>
	100.00%	100.00%

2.- ¿Qué opinión tiene acerca del Seminario de Investigación?

a) Puede poner en práctica sus conocimientos	20.55%	31.25%
b) No se siente preparado	10.96%	18.75%
c) Util para su formación	21.92%	18.75%
d) Lo considera un requisito	<u>46.57%</u>	<u>31.25%</u>
	100.00%	100.00%

3.- ¿Cómo considera el tiempo para realizar el seminario?

a) Escaso	13.70%	26.57%
b) Suficiente	60.27%	68.75%
c) Excesivo	<u>26.03%</u>	<u>4.68%</u>
	100.00%	100.00%

4.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

a) Colabora con ud.	17.80%	46.88%
b) No le presta atención	28.77%	29.69%
c) Es intransigente	12.33%	7.81%
d) Le falta responsabilidad	<u>41.10%</u>	<u>15.62%</u>
	100.00%	100.00%

5.- ¿El tiempo que le dedica su asesor a las reuniones es:

a) 1 vez cada 2 meses	19.18%	3.13%
b) 1 vez cada mes	41.10%	64.06%
c) 1 vez cada 15 días	<u>39.72%</u>	<u>32.81%</u>
	100%	100%

6.- ¿El tema de su investigación fue?

a) por iniciativa propia	30.13%	40.63%
b) de común acuerdo	49.31%	53.12%
c) impuesto por el asesor	<u>20.56%</u>	<u>6.25%</u>
	100%	100%

7.- ¿Cuánto tiempo le dedica a su seminario?

a) de 1 a 5 horas	63.04%	53.12%
b) de 6 a 10 horas	30.13%	37.50%
c) de 11 a 15 horas	1.36%	9.38%
d) de 16 a más horas	<u>5.47%</u>	<u>-0-</u>
	100%	100%

8.- ¿Si usted considera que es poco el tiempo, indique la causa.

a) razones de trabajo	55.88%	42.37%
b) desidia	39.70%	38.99%
c) estado civil (casado)	<u>4.42%</u>	<u>18.64%</u>
	100%	100%

9.- ¿Considera adecuado que se lleve el seminario de investigación en -- el último semestre?

a) si, porque se tienen más conocimientos y herramientas.	31.50%	57.81%
b) no, por prestarle más atención a las materias restantes.	<u>68.50%</u>	<u>42.19%</u>
	100%	100%

10.- ¿Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

a) si	97.26%	85.93%
-- para aprender a investigar.	58.90%	60.93%

	<u>U.N.A.M.</u>		<u>OTRAS UNIV.</u>	
-- especializarse en una área.	17.81%		12.50%	
-- tener un tema ya seleccionado	20.55%		12.50%	
b) No		2.74%		14.07%
-- porque son suficientes los trab. de inv.	<u>2.74%</u>		<u>14.07%</u>	
	100.00%	100%	100.00%	100%

11.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre el 1° y 3° semes.	9.86%	23.64%
b) Entre el 4° y 6° semes.	53.52%	40.00%
c) Entre el 7° y 9° semes.	8.46%	20.00%
d) Durante todos los "	<u>28.16%</u>	<u>16.36%</u>
	100.00%	100.00%

12.- ¿El tema de su investigación lo está realizando?

a) Individualmente	39.72%	56.25%
b) En equipo	<u>60.28%</u>	<u>43.75%</u>
	100.00%	100.00%

4.5.2. CUADRO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS ENTRE LOS ALUMNOS DE LA U.N.A.M. Y LAS DEMAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES, QUE YA TERMINARON EL SEMINARIO DE INVESTIGACION, PERO NO ESTAN TITULADOS.

1.- ¿Cuál es la principal causa por la que no se ha titulado?

a) Trámites Burocráticos.	11.66%	37.50%
b) Razones de Trabajo	45.00%	29.16%
c) Desidia	21.66%	18.75%
d) Edo. Civil	10.00%	4.17%
e) Debe Materias	8.33%	10.42%
f) Debe Servicio Social	<u>3.35%</u>	<u>-----</u>
	100.00%	100.00%

2.- ¿Qué opinión tiene del seminario de investigación admva. después de haberlo concluído?

a) Le aportó conocimientos	58.33%	56.25%
b) No le aportó conocimientos	25.00%	10.42%
c) Poco práctico	<u>16.67%</u>	<u>33.33%</u>
	100.00%	100.00%

3.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

a) Colaboró con ud.	75.00%	81.25%
b) No le prestó la debida atn.	<u>25.00%</u>	<u>18.75%</u>
	100.00%	100.00%

4.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor fue?

a) 1 vez cada mes o más	33.33%	12.50%
b) 1 vez cada 15 días	38.34%	45.83%
c) 1 vez por semana	<u>28.33%</u>	<u>41.67%</u>
	100.00%	100.00%

5.- ¿El tema de su investigación fué seleccionado?

a) Por iniciativa propia	45.00%	58.33%
b) De común acuerdo con el asesor	51.66%	37.50%
c) Impuesto por el asesor	<u>3.34%</u>	<u>4.17%</u>
	100.00%	100.00%

6.- Si seleccionó la opción por iniciativa propia, ¿sabía el tema de su investigación en el último semestre?

a) Si	33.33%	50.00%
b) No	<u>66.67%</u>	<u>50.00%</u>
	100.00%	100.00%

7.- ¿Cuánto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

a) 1 semestre	23.33%	27.08%
b) 2 semestres	63.33%	43.75%
c) De 3 a 4 semest.	11.67%	20.83%
d) 5 semestres	<u>1.67%</u>	<u>8.34%</u>
	100.00%	100.00%

8.- ¿Considera conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

a) Si		
- Para aprender a investigar	71.66%	62.50%
- Para especializarse	16.67%	22.92%
- Para tener un tema seleccionado	6.67%	14.58%
b) No		
- Son suficientes los trabajos	<u>5.00%</u>	<u>-----</u>
	100.00%	100.00%

9.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre el 1° y el 3°	8.33%	10.42%
b) Entre el 4° y el 6°	45.00%	35.41%
c) Entre el 7° y el 9°	16.67%	14.58%
d) Durante todos los semestres	<u>30.00%</u>	<u>39.59%</u>
	100.00%	100.00%

10.- ¿El seminario de investigación lo realizó?

a) Individualmente	25.00%	54.17%
b) En equipo	<u>75.00%</u>	<u>45.83%</u>
	100.00%	100.00%

4.5.3. CUADRO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS ENTRE LOS ALUMNOS
DE LA U.N.A.M. Y LAS DEMAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES, QUE YA SE -
TITULARON.

1.- ¿Qué opinión tiene del seminario de investigación, después de haberlo concluído?

	<u>U.N.A.M.</u>	<u>OTRAS UNIVERSIDADES</u>
a) Le aportó conocimientos	85.72%	75.61%
b) No le aportó ningún benef.	4.28%	7.32%
c) Le pareció poco práctico	<u>10.00%</u>	<u>17.07%</u>
	100.00%	100.00%

2.- ¿Qué opinión tiene acerca de su asesor?

a) Colaboró con ud.	74.29%	65.85%
b) No le prestó la debida atención	<u>25.71%</u>	<u>34.15%</u>
	100.00%	100.00%

3.- ¿El tiempo que le dedicó su asesor en las reuniones de trabajo fue:?

a) 1 vez cada 2 meses	21.42%	9.76%
b) 1 vez cada mes	28.58%	46.34%
c) 1 vez cada 15 días	<u>50.00%</u>	<u>43.90%</u>
	100.00%	100.00%

4.- ¿El tema de su investigación fué seleccionado?

a) Por iniciativa propia	31.42%	43.90%
b) De común acuerdo	54.29%	53.66%
c) Impuesto por el asesor	<u>14.29%</u>	<u>2.44%</u>
	100.00%	100.00%

5.- Si selecciono la opción por iniciativa propia ¿sabía el tema de su investigación al iniciar el último semestre?

a) Si	36.36%	88.88%
b) No	<u>63.64%</u>	<u>11.12%</u>
	100.00%	100.00%

6.- ¿Cuánto tiempo le tomó llevar a cabo su seminario?

a) 1 semestre	31.43%	24.39%
b) 2 semestres	55.71%	46.34%
c) de 3 a 4 semestres	7.14%	29.27%
d) 5 semestres	<u>5.72%</u>	<u>-----</u>
	100.00%	100.00%

7.- ¿Considera conveniente que se le capacite al alumno en la realización -
de trabajos de investigación a lo largo de la carrera?

a) Si		
- Para aprender a investigar	74.28%	39.02%
- Especializarse en un área	2.86%	19.52%
- Tener un tema ya selecc.	14.28%	14.63%
b) No		
- Son suficientes los trabajos	<u>8.58%</u>	<u>26.83%</u>
	100.00%	100.00%

8.- ¿A partir de que semestre lo considera conveniente?

a) Entre el 1° y el 3°	37.14%	13.33%
b) Entre el 4° y el 6°	24.29%	36.67%
c) Entre el 7° y el 9°	12.85%	16.67%
d) Durante todos los semestres	<u>25.72%</u>	<u>33.33%</u>
	100.00%	100.00%

9.- ¿El seminario de investigación administrativa lo realizó?

a) Individualmente	24.29%	46.34%
b) En Equipo	<u>75.71%</u>	<u>53.66%</u>
	100.00%	100.00%

4.6. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.6.1. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS ENCUESTADOS DE LA UNAM Y DE LAS OTRAS UNIVERSIDADES OBJETO DE ESTUDIO, QUE NO HAN TERMINADO EL SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.

Para la primera pregunta, el porcentaje más alto fue para el inciso (b) "Falta de tiempo". En la U.N.A.M., correspondió a un 41.05% y con respecto al total de las otras universidades fue de un 42.18%, por lo que podemos decir que los alumnos de las universidades encuestadas coinciden en opinar que esta es la principal causa por la que no han terminado el seminario de investigación.

En la segunda pregunta el porcentaje más alto que se obtuvo de los encuestados de la U.N.A.M. fue para: "Lo considera un requisito", correspondiente a un 46.57%. Sin embargo, al analizar los resultados obtenidos de las otras universidades observamos que hay una contra posición en cuanto a puntos de vista ya que el 31.25% coinciden en la opción "Le atrae porque puede poner en práctica sus conocimientos" y, con el mismo porcentaje la opción "Lo considera sólo un requisito para presentar el Exámen Profesional".

En la pregunta 3, el 60.27% de los alumnos encuestados de la U.N.A.M. contestó que consideran suficiente el tiempo de 2 semestres máximo para realizar el seminario y el 68.75% de los alumnos encuestados de las otras universidades, consideran también que es suficiente.

En la pregunta 4, se observa una notable disparidad en cuanto a los resultados obtenidos ya que el 41.10% de los encuestados de la U.N.A.M. respondieron que a los asesores les falta responsabilidad con respecto al compromiso contraído, mientras que los alumnos de otras universidades tienen en un concepto distinto a los Directores del Seminario pues se observó que el porcentaje más alto fue para la opción "Colabora con usted", con un 46.88%.

En la pregunta 5, ambos encuestados coincidieron en opinar que el tiempo que le dedica su asesor a las reuniones de trabajo es suficiente (1-vez al mes). En la U.N.A.M., correspondió a un 41.10% y en las otras universidades a un 64.06%.

En la pregunta 6, se observa el mismo porcentaje para la opción "De acuerdo común con el asesor" siendo de un 49.31% para los alumnos encuestados de la U.N.A.M. y el 53.12% para los de las otras universidades. Generalmente este porcentaje es elevado debido a que el alumno no tiene seleccionado su tema, y es el asesor quien se lo tiene que sugerir.

En la pregunta 7, observamos que los encuestados dedican a su seminario de una a cinco horas a la semana, tanto para los alumnos de la U.N.A.M. (63.04%), como de las otras universidades (52.12%). La poca atención que le dedica el alumno a su seminario se debe a la falta de tiempo por razones de trabajo.

Esto se puede apreciar más en la pregunta 8, en la cual el porcentaje más alto fue para la opción "razones de trabajo" correspondiendo un 55.88% del total de alumnos de la U.N.A.M. que contestaron que el tiempo que le -

dedicaban a su seminario era de 1 a 5 horas, y un 42.37% para los alumnos - de las otras universidades que también seleccionaron esta opción.

En la pregunta 9 vemos que hay contraposición en cuanto a los puntos- de vista de unos alumnos y otros, pues el 68.50% de los alumnos encuestados de la UNAM contestaron que "no consideran adecuado que se lleve el seminario de investigación en el último semestre, debido a que se le presta más atención a las materias restantes incluidas en dicho semestre; mientras que el 57.81% de los alumnos encuestados de las otras universidades respondieron - que sí lo consideraban adecuado porque es precisamente al finalizar la carrera cuando se tiene más conocimientos y herramientas para desarrollar una investigación.

En la pregunta 10, un 97.26% de los alumnos encuestados de la U.N.A.M. consideran que sería conveniente capacitar al alumno en la realización de - trabajos de investigación a lo largo de la carrera. A pesar de que los alumnos de las otras universidades también respondieron afirmativamente, este - porcentaje no fue tan significativo pues solo correspondió a un 85.95%.

En la pregunta 11, el 53.53% de los alumnos encuestados de la U.N.A.M. contestaron que sería conveniente que el alumno realizara trabajos de investigación entre el cuarto y el sexto semestre en adelante; en las otras uni- versidades un 40% seleccionaron esta opción.

En la pregunta 12, un 60.28% de la U.N.A.M. respondió que el seminario de investigación lo están realizando en equipo, mientras que el 56.25% de - los de las otras universidades respondieron que lo están realizando indivi- dualmente. Se obtuvo este porcentaje porque los alumnos de la Escuela Banca- ria y Comercial solo tienen opción de realizarlo individualmente.

4.6.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ALUMNOS QUE YA
TERMINARON PERO NO ESTAN RECIBIDOS, TANTO DE LA
UNAM, COMO DE LAS OTRAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES.

En la pregunta número 1 el 45% de los entrevistados de la U.N.A.M.,-- respondieron que la principal causa por la que no se han titulado es por-- "Razones de trabajo", mientras que los entrevistados de las otras universidades contestaron que "Por trámites burocráticos" (37.50%). Esto es comprensible ya que casi todos los egresados de la U.N.A.M. trabajan; mientras que los egresados de las otras universidades por su mismo nivel socioeconómico, pueden dejar de trabajar por determinado tiempo. Además, el problema u obstáculo al cual se tienen que enfrentar los egresados de las otras universidades es al de "Trámites burocráticos", pues encuentran dificultad en cuanto a la incorporación de sus respectivas escuelas (U.N.A.M. o S.E.P.).

En la pregunta número 2, se observó un porcentaje muy similar, tanto con los encuestados de la U.N.A.M., como de las otras universidades, pues vemos que ambos seleccionaron la opción "Le aportó conocimientos", correspondiéndoles un 58.33% para los primeros, y un 56.25% para los segundos; es decir, el alumno después de haber terminado su seminario de investigación cambia de concepto respecto a éste, ya que en el cuestionario aplicado a -- alumnos que aún no han terminado el seminario, éstos respondieron que era un mero trámite.

En la pregunta 3, los alumnos de ambas universidades coincidieron en seleccionar la opción "Colaboró con usted". A los de la U.N.A.M. correspondió un 75% y a los otros alumnos encuestados un 81.25%.

En la pregunta 4, el porcentaje más alto fue para la opción "1 vez -- cada 15 días", correspondiéndole un 38.34% para los encuestados de la UNAM- y un 45.83 para los de las otras universidades.

En la pregunta 5, el 51.66% de los encuestados de la UNAM respondió - que el tema de la investigación fue "seleccionado de común acuerdo con el - asesor", mientras que el 58.33% de las otras universidades contestaron que fue "por Iniciativa Propia", por lo que podemos ver que la mayoría de és - tos ya tenían pensado el tema de su investigación sin necesidad de que el - asesor se los sugiriera.

En la pregunta 6, el 66.67% de los encuestados de la UNAM, que habían contestado en la pregunta anterior que seleccionaron su tema de investiga - ción por "Iniciativa propia", respondieron que no sabían el tema de su in - vestigación al iniciar su último semestre. Pero en el caso de los entrevis - tados de las otras universidades, vemos que se mantuvieron equilibradas am - bas opiniones, pues el 50% respondió que sí sabía, y el otro 50% restante - que no sabía el tema de su investigación al iniciar su último semestre.

En la pregunta 7, el 63.33% de los entrevistados de la UNAM, contesta - ron que 2 semestres les había tomado el llevar a cabo su Seminario de Inves - tación Administrativa. Así mismo, el 43.75% de los encuestados de las - otras universidades seleccionaron la misma opción.

En la pregunta 8, el 95% de los encuestados de la UNAM, contestaron - que sí les hubiera gustado que los capacitaran en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera; y con respecto a los encuestados de las otras universidades, fue de un 100%. Ambos argumentaron lo siguiente:

- Para aprender a investigar
- Para especializarse en una área determinada
- Para tener un tema ya seleccionado al iniciar el último semestre.

El 5% restante, de los encuestados de la U.N.A.M. contestó que no lo consideraban conveniente pues consideran suficientes los trabajos que dejan los maestros durante los semestres cursados.

En la pregunta 9, el 45% de los encuestados de la U.N.A.M., contestaron que les hubiera gustado que los capacitaran entre el 4^o y el 6^o semestre en adelante, argumentando que a partir de éstos semestres se cuentan con más bases y conocimientos más sólidos para realizar un trabajo teórico-práctico, mientras que el 39.59% de los encuestados de las otras universidades argumentaron que sería conveniente durante todos los semestres, pues consideran que la materia de Metodología de la Investigación se debería impartir a partir del primer semestre, para que en cada uno de los siguientes semestres dejaran elaborar trabajos de investigación.

En la última pregunta, el 75% de los encuestados de la U.N.A.M. respondieron que habían realizado su Seminario de Investigación en Equipo, mientras que el 54.17% de los encuestados de las otras universidades respondieron que lo habían realizado individualmente. Esto se explica debido a que por ejemplo, en la Escuela Bancaria y Comercial no se permite hacer el Seminario de Tesis en equipo, y en la Universidad Ibero, sólo se permiten equipos de 3 personas como máximo, previa autorización del Departamento de Administración. Esto es con el fin de que el alumno por sí mismo aprenda a desarrollar toda la investigación, mientras que los equipos, cuando son muy grandes, propician que no todos los integrantes del mismo trabajen.

4.6.3. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TANTO DE LOS EGRESADOS DE LA UNAM, COMO DE LAS OTRAS ESCUELAS Y - UNIVERSIDADES, QUE YA SE TITULARON.

En la primera pregunta se observa que el porcentaje más alto lo obtuvo la respuesta "le aportó conocimientos y experiencias el investigar", -- con un porcentaje de 85.72% para los encuestados de la UNAM y un 75.61% -- para los de las otras Universidades. Con esto se refleja que la mayoría de los titulados encuestados escogen esta opción porque ya conocen lo que les puede aportar la realización de una investigación.

En la segunda pregunta el 74.29% de los encuestados de la UNAM. y el 65.85% de las otras Universidades coincidieron en seleccionar la respuesta "Colaboró con Usted".

La pregunta 3 nos muestra que la opción de mayor preferencia para -- los alumnos encuestados de la UNAM, es "Una vez por semana", ya que se obtuvo un 50.00% del total de las respuestas. Aunque el otro 50.00% opina -- que es "Una vez cada mes" (21.42%) y "Una vez cada quince días" (28.58%), -- esto no quiere decir que se contradiga con la respuesta anterior y que el asesor no colabore con el alumno, sino que no lo hace con la frecuencia -- con la que el alumno quisiera. Sin embargo no sucede lo mismo con los encuestados de las otras universidades, ya que el 46.34% seleccionó la opción "Una vez cada quince días".

En la pregunta 4, el 54.29% de los encuestados de la UNAM, contestaron la opción "Seleccionado de común acuerdo con el asesor", esto se debió a que la mayoría de los alumnos cuando llegan a último semestre no tienen

idea del tema a investigar, por lo que usualmente el asesor sugiere los temas. En las otras universidades sucede lo mismo ya que el porcentaje más alto, (53.66%) se inclinó hacia la misma alternativa bajo las mismas circunstancias.

En la pregunta 5 se observa que el porcentaje mayor lo obtuvo la opción "no sabía el tema de su investigación en el último semestre", con 88.88%. Esta diferencia se debe a que la mayoría los alumnos de las otras universidades se ven obligados a presentar, por lo menos, un esbozo de lo que va a ser el tema objeto de su investigación en el penúltimo semestre, mientras que en la Facultad de Comercio y Administración de la U.N.A.M. no sucede lo mismo.

Esta pregunta sólo se aplicó a los alumnos que en la pregunta anterior seleccionaron la opción "Por Iniciativa Propia".

La pregunta 6 nos refleja un alto porcentaje hacia la opción "b", "tardó 2 semestres en realizar su investigación". Los encuestados titulados consideran que es suficiente ese lapso para terminar el seminario. Los resultados fueron los siguientes: 55.71% para la UNAM y 46.34% para los titulados del resto de las universidades.

En la pregunta 7, el mayor porcentaje lo obtuvo la opción "Si considerara conveniente capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a los encuestados de la U.N.A.M., correspondió un 91.42% y en las demás universidades un 73.17%. Aquí se ve reflejada la importancia que tiene profundizar en la realización de trabajos teórico-prácticos, pues estos va a servir de base para su desarrollo profesional.

En la pregunta 8, los encuestados de la U.N.A.M., opinaron en un - -
37.14% que sería conveniente capacitar al alumno entre el 1° y el 3° semes-
tre en adelante porque es importante que el alumno empiece a realizar ese -
tipo de trabajos y así se les fomente el hábito de seguirlos haciendo a lo
largo de la carrera; el 24.29% consideran entre el 4° y el 6° en adelante-
comentando que a partir de esos semestres ya se tienen las bases teóricas-
para realizarlos; el 12.85% opinan que sería conveniente que se realizaran
entre el 7° y el 9° semestre y que a partir del 7° se debería empezar a de-
sarrollar el seminario de investigación; y el 25.72% opinan que durante to-
dos los semestres para que cuando se llegue al final, se realice un traba-
jo de mejor calidad.

En la última pregunta los encuestados de la U.N.A.M. se inclinaron -
por realizar su seminario en equipo, con un porcentaje de 75.71% y un -
53.66% para los encuestados de las otras universidades objeto de estudio.

4.6.4. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION OBTENIDA DEL
CUESTIONARIO APLICADO A LOS DIRECTORES DEL SEMINARIO DE
INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

En la primera pregunta, el 73.61% opinó que el objetivo del Seminario de Investigación Administrativa es "realizar un trabajo de investigación - teórico práctico, en el que el alumno pueda aplicar las técnicas y conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera".

En la segunda pregunta no hubo gran diferencia entre la opción "no", - pues el 52.78% de los asesores respondieron que no se cumple el objetivo al finalizar el curso, y un 47.22% respondió que si se cumple pero en baja proporción.

Los que respondieron afirmativamente, argumentaron que era en baja - proporción pues terminan el seminario solo los alumnos que tienen interés,- los que contestaron en forma negativa argumentaron que no se cumplía por - falta de preparación del alumno.

En la pregunta número tres, los asesores respondieron que en primer - lugar, la "falta de interés y desidia" es el factor que más ha influido a - que los alumnos no se titulen.

En la cuarta pregunta, el 68.06%, contestó que el alumno no cuenta - con los conocimientos necesarios para realizar una investigación debido a - la baja preparación académica de éste.

En la quinta pregunta, el 86.04% de los asesores contestó que entre - la serie de deficiencias que presentan los alumnos se encuentra en primer -

lugar, la "falta de tema a investigar", argumentando una gran mayoría que - el alumno, al presentarse por primera vez con el asesor, no tiene ni siquiera pensado el tema de su investigación ni sabe emplear una metodología a seguir.

En la pregunta número seis, el 100% de los asesores encuestados contestaron que es necesario capacitar al alumno en la realización de trabajos de investigación a lo largo de la carrera, ya sea para obtener experiencias en cuanto a la realización de un trabajo de mejor calidad, para fomentar el hábito de investigar, o para coadyuvar a la formación profesional del alumno. Cabe señalar que aunque el 31.94% de los asesores contestaron en la pregunta cuatro que el alumno si cuenta con los conocimientos necesarios para realizar un trabajo de investigación, éstos consideran que sí sería conveniente capacitar a los alumnos en la realización de trabajos de investigación, a fin de que el alumno ponga en práctica sus conocimientos y tenga de seos de investigar.

En la pregunta número siete, se observa que los porcentajes difieren en baja proporción pues el 36.11% contestó que sería conveniente la realización de trabajos de investigación durante todos los semestres, el 25% respondió que entre el cuarto y el sexto semestre; el 22.22% entre el primero y el tercero; y el 16.67%, entre el séptimo y el noveno.

En la pregunta número ocho, el 76.39% de los asesores respondió que los temas se seleccionaron de común acuerdo y solo un 11.11% respondió que eran propuestos por ellos.

En la pregunta número nueve, el 55.56% de los asesores respondió que-

prefieren trabajar con grupos de 2 a 3 personas, pues es más fácil controlar a un grupo pequeño y sólo un 5.50% respondió que prefería trabajar con grupos de 6 ó más personas, pues consideran que con grupos grandes se puede realizar una mejor labor de campo.

En la pregunta número 10, el 58.53% contestó que no estaba de acuerdo en incluir otras opciones para que el alumno se titule, mientras que el 41.67% respondió afirmativamente sugiriendo las siguientes opciones:

- Realización de trabajos de investigación cada semestre.
- Exámen general de conocimientos.
- Cursos de especialización.

En la pregunta número 11, se vió una notable diferencia ya que el 54.17% de los asesores coincidieron en que regularmente, de los 20 alumnos que quedan inscritos en la materia de seminario de investigación, solo de 1 a 5 alumnos son los que acreditan la materia, mientras que sólo un 2.78% respondió de 16 a 20 alumnos en cada curso.

CONCLUSIONES

A continuación se mencionarán la serie de conclusiones que se obtuvieron mediante la aplicación de los cuestionarios aplicados tanto a los -- alumnos como a los Directores de Seminario de Investigación Administrativa.

1.- La falta de tiempo que ocasiona el estar trabajando es la princi-- pal causa que argumentaron los alumnos encuestados de ambos tipos de -- - Universidades, por lo cual no terminaron su seminario y/o no llegaron a - presentar su exámen profesional.

En contraposición a lo anterior, los Directores de Seminario opi-- nan que los alumnos no terminan el seminario de investigación o no se ti-- tulan, por la falta de Interés o Desidia.

2.- El tiempo de dos semestres máximo que establece la Facultad de - - Contaduría y Administración para realizar el seminario es suficiente pa-- ra terminarlo.

3.- La mayoría de los Directores de Seminario coinciden en señalar - - que el objetivo de éste es realizar un trabajo de investigación teórico-- práctico, en el que el alumno aplique las técnicas y conocimientos adqui-- ridos, el cual consideran que se cumple en baja proporción debido princi-- palmente a la falta de interés que muestran los alumnos en la realización de su seminario.

4.- La mayoría de los alumnos de la F.C.A. no tienen ni siquiera pen-- el tema de su investigación, al iniciar su último semestre, lo ---

cual repercute en que no lo terminen durante este período pues la selección de dicho tema ocasiona pérdida de tiempo.

En contraposición a lo anterior, los alumnos de las escuelas y universidades ajenas a la F.C.A.; ya tienen pensado, por lo menos, un anteproyecto de su investigación antes de iniciar su último semestre.

5.- La mayoría de los alumnos de la F.C.A. seleccionan sus temas de investigación de común acuerdo con el asesor.

6.- Los alumnos de la F.C.A. presentan serias deficiencias en la realización de su trabajo de investigación, a saber:

- a] falta de orientación para aplicar las técnicas y conocimientos relativos a un trabajo de esta naturaleza.
- b] dificultad en cuanto a la selección del tema de investigación.
- c] falta de experiencia para redactar.

7.- La mayoría de los alumnos de la F.C.A. prefieren realizar su seminario de investigación en equipo.

8.- La mayoría de los Directores del Seminario de Investigación Administrativa prefieren que sus alumnos se integren en grupos de dos a tres personas.

9.- Alumnos y asesores coinciden en señalar la conveniencia de realizar trabajos teórico-prácticos, a manera de tesinas, a partir del 4º semestre en adelante, debido a que el alumno no cuenta con la orientación y experiencia para realizar este tipo de trabajos.

Con lo anterior se comprueba la primera hipótesis de la presente investigación: "La falta de orientación y práctica para realizar trabajos - de investigación ha repercutido en que cada vez sea mayor el número de e-gresados de la F.C.A. que no se titulan.

10.- La opinión que tienen la mayoría de los alumnos encuestados respecto a su Director de Seminario de Investigación está en función del tiempo que éste dedique a las reuniones de trabajo.

De lo anterior se comprueba la segunda hipótesis: "La falta de atención y el poco tiempo que dedican los Directores de Seminario a sus alum-nos en cuanto a la revisión y esclarecimiento de dudas ha repercutido en la falta de motivación de éstos y por consiguiente en la no terminación - de su seminario.

11.- La opinión que tienen los alumnos respecto al seminario está - en función de las experiencias que hayan tenido en la elaboración del mismo, de ahí que los alumnos que no terminen tengan una conceptualización - errónea de éste.

12.- La mayoría de los alumnos que no terminan el seminario lo consideran como un requisito, lo cual se debe a la mala preparación que el alumno presenta conforme a la materia de Metodología de la Investigación.

13.- La mayoría de los alumnos de la F.C.A. se inclinan por estable- cer el seminario de investigación administrativa como materia única a cursar en el último semestre.

14.- La mayoría de los asesores de la F.C.A. no consideran convenien

te incluir otras opciones, además de la prueba escrita y la oral, para que el alumno se titule.

15.- Con todo lo anterior se concluye que el "proceso de investigar" coadyuva a la formación profesional del alumno, a su amplitud de criterio y a su capacidad para analizar los problemas que se presenten.

RECOMENDACIONES

Una vez establecidas las conclusiones a las que se llegaron, se procederá a dar algunas sugerencias que creemos puedan ser de utilidad para la Facultad de Contaduría y Administración y al lector en general, con el objeto de dar solución a los problemas que se encontraron a lo largo de la investigación.

- 1.- Se sugiere a las autoridades competentes de la Facultad de Contaduría y Administración, tomar en consideración la elaboración de un plan de motivación hacia el alumno, enfocado a una adecuada conceptualización de lo que implica el Seminario de Investigación.
- 2.- Establecer la materia de "Metodología de la Investigación" a cursar en el tercer semestre, con el objeto de que el alumno ya tenga las bases para realizar, a partir del siguiente semestre en adelante, los trabajos teórico-prácticos.
- 3.- Establecer, dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, la realización semestral de tesis siempre que la materia se preste a ello.
- 4.- Analizar y dar solución al problema de la falta de tiempo que la mayoría de los Directores del Seminario presenta, lo cual se explica por ser personas sumamente ocupadas debido a los puestos que tienen a su cargo. Sin embargo, esto no los justi-

fica ya que deben estar conscientes del compromiso contraído, - tanto con los alumnos, como con la Facultad.

5.- Establecer la materia de Seminario de Investigación como única- materia a cursar en el último semestre, pues la mayor parte de- las veces se presta más atención a las tres últimas materias - restantes del Plan de Estudios.

6.- Exigir al alumno, como requisito al iniciar su último semestre:

- a) el no adeudo de ninguna otra materia.
- b) haber cumplido con el servicio social y la
- c) presentación de un anteproyecto de la investigación que se - pretende desarrollar.

COMENTARIOS

Se incluyó este punto con el objeto de comunicar ciertas observaciones propias y comentarios que nos hicieron las personas encuestadas durante el desarrollo de la investigación, pero que no las podíamos dejar asentadas en el punto de recomendaciones debido a que no se preguntaron en los cuestionarios, siendo las siguientes:

1.- Las autoridades competentes deben vigilar que los equipos de trabajo en los seminarios no sean mayores de 5 personas, pues esto repercute en la desintegración de los mismos.

2.- Se obtuvieron varias opiniones de los alumnos en las que manifestaban que los trabajos de investigación, una vez presentados, no se toman en cuenta pues no se les da la importancia que representan y los beneficios que puedan brindar, siendo que uno de los objetivos al implantarse los seminarios es precisamente que éstos tuvieran una utilidad social.

3.- Establecer un tiempo límite para la presentación de exámenes extraordinarios y el Examen Profesional, con el objeto de que el alumno se sienta presionado ante estos requisitos.

4.- Los directores de seminario que respondieron no estar a favor de incluir otras opciones, además de la prueba escrita para que el alumno se titule, argumentaron que no era posible debido a que la Ley Orgánica de la U.N.A.M. no lo permite, por consiguiente, sería ir en contra de los estatutos de la mencionada legislación.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS GALICIA FERNANDO "Introducción a la Técnica de Investigación en Ciencias Soc. de la Admón y del Comportamiento" Ed. Trillas, 3^a Ed, México 1978.
- AVILES GOMEZ RAFAEL Y MILAN M. FERNANDO ELIAS. "Los alumnos de la carrera de Lic en Admón y la opinión que tienen" UNAM, México 1970.
- BAENA PAZ GUILLERMINA "Instrumentos de Investigación, Manual para elaborar Trabajos de Inv. y Tesis Profesionales", Ed. Editores Mexicanos Unidos, S.A, 1^a Ed. - México 1979.
- BOLETIN INFORMATIVO "Objetivo de la Licenciatura en Admón, Ed por el Colegio de Lic. en - Admón de México, Méx 1979, Vol. 5.
- BOLETIN INFORMATIVO "Nuestra Carrera". Editado por el - Colegio de Lic. en Admón de Méx, - México 1979, Vol 7.
- BOSCH GARCIA CARLOS "Técnicas de Investigación Documental" Editorial UNAM, 6^a Ed, Méx 74.
- BUNGE MARIO "La Investigación Científica, su - Estrategia y Filosofía", Ed. Ariel. 4^a Ed. Barcelona 1975.
- ESTANDIA FUERTE ALFONSO "Estudio de los Enfoques de la Ad - món que determinan el ejercicio Profesional del L.AE. como empleado en forma independiente", Universidad - La Salle, México 1977.

- ENCICLOPEDIA "Gran Enciclopedia Larousse"; Ed. -
Planeta, S.A, Barcelona, Tomo 6 .
- FOLLETO "Organización Académica" F.C.A. -
UNAM, México 1976-1980.
- GOMEZ CEJA GUILLERMO "Metodología de la Investigación-
para Areas Sociales", Editado por
el Colegio de L.A. de México, 1^a-
Edición, México 1980.
- GOODE WILLIAM Y HATT PAUL "Metodología de la Investigación-
Social", Ed. Trillas, 1^a Edición-
México 1977.
- GUADARRAMA BRAGADO JOSE JORGE "Los Seminarios de Investigación-
en la F.C.A. UNAM, México 1977.
- INFORME "Informe 1971 de la F.C.A.", Ed -
por la F.C.A., UNAM, México 1977.
- INFORME Informe 1978 de la F.C.A.", Ed -
por la F.C.A., UNAM, Méx 1979, -
Tomo No 1.
- INSTRUCTIVO SOBRE SERVICIO "Facultad de Contaduría y Admón -
SOCIAL UNAM, México.
- INSTRUCTIVO DE EXAMENES PROFESIO "Facultad de Contaduría y Admón -
NALES UNAM, México.
- JONATHAN ANDERSON, DUSTON BERRY "Redacción de Tesis y Trabajos Es
H., POOLE MILLICENT. colares", Ed. Diana, 1^a Edición ,
México 1972.

- LEGISLACION "Legislación de la UNAM", Ed. Andrade, Edición México 1978.
- LEYES CONSULTADAS "Ley de Profesiones".
 "Ley Reglamentaria del Art. 4º y 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el D.F."
 "Reglamento General de Exámenes, - Capítulo IV y Capítulo V.
- MEMORIA "Memoria 1965 de la F.C.A.", UNAM - México 1965.
- MEMORIA "Memorias del primer congreso de L.A.E.", editadas por la F.C.A. y el Colegio de Lic. en Admón de Méx Monterrey, N.L, 1971.
- MEMORIA "Memoria 1969-1973 de la F.C.A"; - Editadas por la F.C.A., UNAM, México 1973.
- MEMORIA "Memoria 1971 de la F.C.A", Editado por la F.C.A, UNAM, México 1971.
- MENDIETA ALATORRE ANGELES "Métodos de Investigación y Manual Académico", Editorial Porrúa, 1ª - Edición, México 1966.
- PARDINAS FELIPE "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales", Ed.- Siglo XX , 2ª Edición, Méx 1980.
- PASCAL TODD CONCEPCION "Algunas consideraciones sobre la importancia de la carrera de L.A.E

y sus proyecciones Sociales en -
México", UNAM, México 1970.

PROGRAMA

"Programa General de la Carrera-
del L.A.", Editado por la F.C.A.-
UNAM, México 1977.

RIOS SZALAY ADALBERTO
PANIAGUA ADUNA ANDRES

"Orígenes y Perspectivas de la -
Admón", Pre-Edición Privada, Mé -
xico 1975.

ROJAS SORIANO RAUL

"Guía para realizar investigacio-
nes Sociales", Editorial Textos -
Universitarios, UNAM, Méx. 1980.

TECLA ALFREDO Y GARZA
ALBERTO

"Teoría, Métodos y Técnicas de la
Investigación Social". Editorial-
Ediciones de Cultura Popular, Mé-
xico 1977.

SANCHEZ SANCHEZ GERARDO

"El Servicio Social, sus Antece -
dentes, su aspecto legal, cómo se
presta en la UNAM y en las Escue-
las Públicas y Privadas y mejoras
que se sugieren en cuanto a su -
prestación en la F.C.A., UNAM, -
México 1973.

VENEGAS AYALA ALFREDO

"El Servicio Social de los Lic. -
en Admón, Realidad o Utopía", -
UNAM, México 1974'

ZUBIZARRETA G. ARMANDO

"La Aventura del Trabajo Intelec-
tual", Ed. Fondo Educativo Inter-
americano, Edición México.